



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE POSGRADO

**DISCURSOS ACERCA DEL ESTALLIDO SOCIAL (2019) POR PARTE DE
VÍCTIMAS DE VIOLENCIA ESTATAL DURANTE LA DICTADURA MILITAR
CHILENA (1973-1990)**

Tesis para optar al grado de Magíster en Psicología Clínica de Adultos

CARLA VÁSQUEZ PLEGUEZUELOS

Profesor guía: Pablo Rojas Líbano

Santiago de Chile
2023

**DISCURSOS ACERCA DEL ESTALLIDO SOCIAL (2019) POR PARTE DE
VÍCTIMAS DE VIOLENCIA ESTATAL DURANTE LA DICTADURA MILITAR
CHILENA (1973-1990)**

RESUMEN

La dictadura militar en Chile generó un trauma psicosocial en la población, el cual ante instancias de reparación insuficientes en el país y la repetición constante de hechos de violencia, ha visto dificultada su elaboración. Ejemplo de aquello es la violencia ejercida por parte de agentes del estado contra el pueblo chileno durante el estallido social ocurrido en 2019. Se propuso como objetivo de investigación describir los discursos por parte de víctimas de violencia estatal durante la dictadura militar chilena acerca del estallido social. Se utilizó una metodología cualitativa de tipo descriptiva no exploratoria y transversal. Como método se utilizó el análisis del discurso.

Como resultado de la investigación se encontraron las siguientes categorías: Violencia, neoliberalismo, resistencia, gobierno post dictadura, estallido social y expectativas que presentaban las y los entrevistados para el país, las cuales dan cuenta de las experiencias vividas por las personas entrevistadas durante la dictadura militar y el estallido social y la vinculación entre ambos hechos históricos, permitiendo observar reminiscencias a propósito de la dictadura militar chilena que aparecen durante la época de estallido social, así como la retraumatización.

Palabras clave: Dictadura militar, estallido social, violencia, neoliberalismo, trauma psicosocial, retraumatización.

DEDICATORIA

A todas aquellas que han compartido sus heridas más profundas para ayudar a otras a sobrevivir.

EPÍGRAFE

“Tienen la fuerza, podrán avasallarnos, pero no se detienen los procesos sociales ni con el crimen ni con la fuerza. La historia es nuestra y la hacen los pueblos”. Salvador Allende.

ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN.....	1
1.	Objetivos de investigación	2
2.	Perspectiva epistemológica	2
3.	Metodología.....	3
4.	Tipo de estudio	3
5.	Método	3
6.	Unidades de información.....	3
7.	Técnica de producción de información	3
8.	Técnica de análisis de información.....	4
9.	Consideraciones éticas.....	4
II.	ANTECEDENTES	4
1.	Violencia de Estado.....	5
2.	Violencia en el estallido social.....	6
2.1.	Violencia institucional durante el estallido social.....	7
2.2.	Audiencias judiciales durante el estallido social.....	7
3.	Breve Historia de la violencia de Estado en Chile.....	8
3.1.	Violencia y poder	10
4.	Memoria	13
5.	Trauma	16
6.	Trauma psicosocial	17
7.	Dimensiones del Trauma psicosocial según Martín Baró	18
8.	Trauma psicosocial y dictadura militar chilena	19
9.	Consecuencias del trauma psicosocial	22
10.	Instancias reparatorias ofrecidas por el Estado de Chile.....	23
11.	Retraumatización.....	24
12.	Neoliberalismo	25
13.	Neoliberalismo en Chile.....	26
14.	Consecuencias en el ámbito educacional	29
15.	Mantenimiento del modelo	30

III.	DESCRIPCIÓN DE CATEGORÍAS	31
1.	Violencia.....	31
1.1.	Violencia estructural.....	33
1.2.	Proyecto de vida	35
1.3.	Tortura	39
1.4.	Violencia comunicacional	41
1.5.	Trauma psicosocial	42
2.	Neoliberalismo	44
2.1.	Desigualdad.....	46
3.	Resistencia	48
4.	Gobiernos post dictadura	51
4.1.	Fuerzas armadas y policías en la actualidad	53
4.2.	Instancias reparatorias	55
5.	Estallido social	61
5.1.	Reminiscencias a propósito del estallido	63
5.2.	Retraumatización.....	64
6.	Expectativas para el país	67
IV.	CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN.....	68
V.	REFERENCIAS	78
VI.	ANEXOS	84

I. INTRODUCCIÓN

La dictadura militar en Chile duró 17 años (1973-1990), durante los cuales miles de personas fueron violentadas a manos de agentes del estado por sus ideas políticas, pasando a ser víctimas de la dictadura militar (Lira, 2020).

La percepción de amenaza permanente (Cornejo, Rojas, Buzzoni, Mendoza, Concha y Cabach, 2007; Lira, 2020) derivó en un *trauma psicosocial* (Montenegro y Piper, 2009), concepto propuesto por Martín Baró para referirse al trauma vivido por la sociedad en general derivado de la violencia estatal (Martín-Baró, 1988).

Para la elaboración del trauma se requiere que el Estado reconozca la verdad acerca de los hechos ocurridos en dictadura y asegure que estos no se repitan. En Chile el silencio, la negación y la impunidad (Cornejo et al. 2007) provocan una retraumatización de las víctimas (Madariaga, 2002).

Desde el 18 de octubre de 2019 se da inicio al estallido social, movimiento de protesta que surge en Chile luego del alza del precio del transporte público (Mira, 2011). El estallido social dio paso a una serie de manifestaciones que se extendieron a las principales ciudades del país cuestionando el modelo neoliberal instaurado durante la dictadura de Pinochet (Le Boniec, Martínez y Vicuña, 2021). Como respuesta gubernamental, comenzó una repetición de los mismos métodos de represión utilizados en dictadura por parte de los mismos actores y acompañado de la misma impunidad, generando un proceso de retraumatización (Letelier y Norambuena, 2021; Madariaga, 2019; Vargas, 2021).

En este contexto de violación a los derechos humanos a manos de agentes del Estado, cabe preguntarse ¿Cuáles son los discursos por parte de víctimas de violencia estatal durante la dictadura militar chilena (1973-1990) acerca del estallido social iniciado en Chile en octubre de 2019?.

Esta pregunta toma relevancia pues la dictadura y el estallido social dejaron miles de víctimas (Lira, 2020), las cuales han visto dificultada la elaboración del trauma por vivir en un país que repite hechos de violencia. La presente investigación podría visibilizar este problema para las víctimas (Madariaga, 2019), así como dar

lugar a procesos de reconocimiento y reparación por medio de los discursos de las víctimas de la dictadura (Lira, 2020).

Para la práctica clínica, es importante conocer y situarse contextualmente a la hora de trabajar con personas. Resulta fundamental conocer sus historias y sus vivencias traumáticas, pero también la vivencia colectiva del país en el que se encuentran insertas. Tener mayor conocimiento de cómo podría repercutir de forma individual y única la experiencia de estallido social en las personas de acuerdo a las vivencias colectivas históricas por las que han atravesado resulta de gran relevancia para el quehacer clínico.

1. Objetivos de investigación

Objetivo general

Describir los discursos por parte de víctimas de violencia estatal durante la dictadura militar chilena (1973-1990) acerca del estallido social iniciado en Chile en octubre del 2019.

Objetivos específicos

Describir los discursos por parte de víctimas de violencia estatal durante la dictadura militar chilena acerca de la vinculación entre el estallido social y la dictadura militar.

Conocer las vivencias de las víctimas de violencia estatal durante la dictadura militar chilena en el periodo de dictadura militar y en el periodo de estallido social.

Describir los discursos por parte de víctimas de violencia estatal durante la dictadura militar chilena acerca de los elementos del estallido social que pudiesen ser retraumatizantes.

2. Perspectiva epistemológica

A fines de esta investigación, se suscribe una posición epistemológica construccionista, la cual sostiene que el conocimiento es producto de las relaciones comunitarias, no de las mentes individuales (Gergen, 2007).

3. Metodología

La metodología será cualitativa. Esta se caracteriza por generar datos descriptivos, por medio del estudio fenomenológico de la vida social (Taylor y Bodgan, 1987).

4. Tipo de estudio

Esta investigación será de tipo descriptiva, no exploratoria y transversal (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

5. Método

El método utilizado será el análisis del discurso, el cual pretende llevar a la práctica el lenguaje a modo de comprender los procesos sociales (Íñiguez, 2012).

6. Unidades de información

Los criterios de inclusión serán: 1) personas que hayan sufrido violencia estatal durante la dictadura, 2) personas que vivían en Chile durante el estallido social y 3) personas con una postura política respecto del estallido social. El criterio de exclusión será que la persona presente un juicio de realidad alterado, pues no sería posible obtener los datos requeridos por medio de la entrevista.

La muestra seleccionada será de 9 personas. Por tratarse de una tesis para optar al grado de magíster, no se cuenta con el tiempo ni los recursos económicos necesarios para realizar un análisis a mayor cantidad de entrevistas.

7. Técnica de producción de información

La técnica de producción de información será la entrevista semiestructurada. Esta se caracteriza por presentar una guía que menciona áreas temáticas y preguntas guiadas por la teoría (Flick, 2007).

8. Técnica de análisis de información

La técnica de análisis de información será el análisis cualitativo de contenido. Este se utiliza para analizar el material textual de los datos de la entrevista (Flick, 2007).

9. Consideraciones éticas

Para esta investigación se tomarán en cuenta consideraciones éticas como el derecho de la persona entrevistada a participar y a abandonar la investigación cuando lo desee, el derecho al anonimato, el derecho a conocer datos de la investigadora, el derecho a conocer el contexto académico en que ocurre la investigación, es decir, que se inserta dentro de una tesis para optar al grado de Magíster en la Universidad de Chile, y por último, el derecho de conocer qué se busca saber por medio de la investigación y qué se hará con la información entregada.

II. ANTECEDENTES

La violencia de Estado en Chile ha correspondido a una práctica sistemática, la cual ha sido usada históricamente especialmente en contexto de descontento social y que requiere ser comprendida desde la vinculación con las violencias pasadas y su contexto histórico, social y político.

Si bien el concepto de violencia en el Chile actual nos lleva a recordar los episodios ocurridos en el estallido social iniciado en octubre del año 2019, la violencia ha estado presente en gran parte de la historia de Chile, generando consecuencias no solo a nivel físico, sino también a nivel social y relacional.

Una de estas consecuencias es el denominado *trauma psicosocial*, sobre el cual se profundizará más adelante pero que ha generado cambios en la forma de relacionarnos, de confiar o desconfiar, de generar proyectos de vida y de vivir en sociedad.

Estos efectos que ha tenido el trauma sobre las personas en Chile son mantenidos por un modelo estructural neoliberal que, por medio de diversas formas

de manifestación, continúa ejerciendo violencia en nuestra sociedad y revictimizando a las víctimas de violencia a manos de agentes del Estado.

1. Violencia de Estado

Se entiende por violencia de estado aquella ejercida por agentes del estado que genera daño, intimidación o perjuicio. Esta no corresponde a casos aislados, adjudicables a voluntades particulares, sino que se considera como práctica sistemática bajo un modelo de dominación y control social que se desea mantener (Le Bonniec, Martínez y Vicuña, 2019).

La sociedad capitalista establece un doble mecanismo de violencia con el que desea conseguir el control, por una parte, el del Estado como autoridad pública fundada en el monopolio de los instrumentos de violencia y, por otra parte, el control del mercado a través del contrato de trabajo capitalista, por medio del cual nos inserta en un escenario de precariedad laboral que nos obliga a cumplir con amplias jornadas de trabajo por un salario ínfimo en un contexto de constante endeudamiento para vivir, habitar espacios o estudiar, entre otras, por lo que se vuelve tarea fácil mantenernos atados a dichos trabajos asalariados. Por lo tanto, la función principal del Estado capitalista será el disciplinamiento social por medio de una vigilancia burocrática (Monsálvez y Aravena, 2018).

La violencia no es un fenómeno único, son acciones que varían según el contexto de uso. Asociarlo a dinámicas estatales sugiere una vinculación con dimensiones tanto políticas como sociales, relacionadas con la idea del poder. No es solo el uso de la fuerza bruta, sino, sobre todo, la legitimación del uso de esa fuerza, pues la fuerza sin consenso ni discurso legitimador, no es viable (Quiñonez y Galaz, 2022).

Desde la perspectiva de la criminalidad, Austin Turk señala que uno de los elementos centrales en el análisis sobre la violencia política guarda relación con el grupo que domina los procesos de legalización y criminalización. Los grupos dominantes utilizan la ley no solamente para penalizar una determinada infracción o delito, sino también para ampliar y consolidar la dominación (Turk, 1996).

Para la filósofa Adela Cortina, la violencia se presenta como una forma de poder, como un medio que busca conseguir determinados objetivos y, en el caso de las relaciones personales, un procedimiento será violento cuando con él se trate de obligar a alguien para que haga lo que no quiere hacer, trátase de violencia física o verbal (Cortina, 1996).

Las protestas sociales a partir de octubre de 2019 en Chile (estallido social), las cuales estuvieron marcadas por hechos de violencia, permiten reconocer la crisis sociopolítica que atraviesa el país luego de más de 30 años del “retorno a la democracia”. El estallido social surge desde la crítica al sistema neoliberal impuesto en dictadura y reforzado en los gobiernos concertacionistas, por medio del cual el Estado ha mantenido una lógica subsidiaria y mercantil que impide la garantía de derechos y seguridad social, consolidando la desigualdad social y ejerciendo violencia de Estado. Esta protesta se expresa por medio de movilizaciones vinculadas a la educación, al sistema de pensiones, a la salud, a la vivienda, por el reconocimiento de los pueblos originarios, entre otros (Quiñonez y Galaz, 2022).

2. Violencia en el estallido social

Durante el estallido social, los agentes de seguridad utilizaron diversas prácticas represivas como el uso de la fuerza física de forma excesiva, las armas letales, la tortura durante detenciones, la violencia sexual, las mutilaciones y las muertes. Las prácticas de las instituciones estatales de orden y seguridad, en el contexto de la revuelta, son comparables a las ejecutadas durante el periodo dictatorial, evidenciándose una mantención de la violencia a lo largo de las diferentes manifestaciones en el país post dictadura militar. Existe una legitimidad de dicha violencia, pues se le proporciona un marco de legalidad haciendo aceptable el uso de la violencia en contexto de manifestaciones sociales (Quiñonez y Galaz, 2022).

Emergen diferentes respuestas para hacer frente a la violencia durante las manifestaciones, como son los cabildos, organizaciones profesionales (como del área de la salud y apoyo legal), y las prácticas colaborativas en las mismas

manifestaciones como fue llamada la “primera línea” (resistencia organizada para frenar el avance de la represión policial en las concentraciones). Las acciones de los piquetes de salud se configuran como actos de resistencia en la medida que se mueven entre esas líneas laterales de poder (Quiñonez y Galaz, 2022).

2.1. Violencia institucional durante el estallido social

El estallido social ha sido el escenario de numerosos abusos y vulneraciones de derechos humanos principalmente ejercidos por funcionarios del estado. La violencia institucional se refleja en la omisión y/o negación de servicios como la atención de salud e incumplimiento de protocolos de protección en centros de salud públicos. A su vez, los medios de comunicación reproducen violencia simbólica al posicionarse como una plataforma de difusión de discursos dominantes negativos sobre las protestas y quienes participan de estas (Quiñonez y Galaz, 2022).

El gobierno de Piñera, en un afán por justificar este tipo de violencia contra su propio pueblo, instala un léxico de guerra, generando una división moral entre los buenos ciudadanos y aquellos que forman parte de las movilizaciones. La naturalización de la violencia hace que algunos grupos terminen por aprobarla, generando una polarización de posturas políticas y una exacerbación de la violencia de estado, la cual deja huellas socioemocionales como sensación de vulnerabilidad, imposibilidad de dormir, rabia, entre otras (Quiñonez y Galaz, 2022).

2.2. Audiencias judiciales durante el estallido social

La gran cantidad de audiencias que se realizaron durante estas jornadas se transformaron en una limitante al derecho a defensa de los imputados, puesto que la jornada se volvió más extensa y los tiempos para la realización de cada audiencia fueron más acotados que de costumbre –aun cuando en un contexto de “normalidad” estos tiempos ya son limitados–, cuestión que afectó las alegaciones realizadas en los controles de detención (Le Bonniec, Martínez y Vicuña, 2019).

El poder judicial, ha jugado un rol clave en la condena de estos hechos, sin embargo, no ha podido evitar que los tribunales sean también espacios de

reproducción y afirmación de ciertas violencias. Quienes están encargados del orden, la seguridad y la impartición de justicia no son ajenos al escenario político actual del país, ni a los discursos y representaciones de sentido común que les atraviesan (Le Bonniec, Martínez y Vicuña, 2019).

La prisión preventiva, a pesar de ser considerada como la más extrema para cautelar el resultado del proceso cuando las otras son insuficientes para ello, existen diversos antecedentes que muestran su aumento, sobreuso, banalización y su carácter discriminatorio (Le Bonniec, Martínez y Vicuña, 2019).

3. Breve Historia de la violencia de Estado en Chile

La violencia de Estado que podemos observar durante diferentes movilizaciones sociales en el país no comienza en la época de dictadura. La violencia política ha estado presente durante gran parte del desarrollo de la Historia de Chile, tanto en discursos, prácticas y denuncias de diversos grupos, partidos, movimientos políticos y sociales. Para comprender el fenómeno del estallido social, su surgimiento y desarrollo, es necesario considerar la historia de violencia estatal en Chile y sus diferentes aristas, es por esto que se abordará de forma breve, una historiografía de la violencia estatal en Chile buscando ampliar la mirada sobre dicho fenómeno.

El nacimiento de nuestra sociedad nacional, al igual que en el resto de América, fue extremadamente traumático. Se trató de una conquista virtualmente genocida, acompañada de la introducción de una gigantesca desigualdad social, con una mezcla étnica semi-violatoria entre el hombre español y la mujer indígena (Monsálvez y Aravena, 2018).

Esta construcción de desigualdades explica también la violencia con la que Chile expandió sus fronteras y potenció su economía. Este proceso ha estado acompañado de diversas expresiones de violencia política, graficadas en la represión de los organismos estatales, en las protestas sociales de los incipientes grupos obreros y manifestaciones de desacato en el campo y la ciudad (Monsálvez y Aravena, 2018).

Desde la post Independencia en adelante la violencia fue el medio de resolución de crisis. Las guerras civiles de 1830 y 1891 o, en nuestro siglo, el golpe militar de 1973, constituyen ejemplos de uso de la violencia para restablecer un orden, imponer una nueva constelación de poder e intentar cambios profundos de carácter económico-social (Carrillo, 2010).

Tras cada agresión autoritaria, como lo sucedido con Portales en 1830, Ibáñez en 1925 y Pinochet en 1980, vinieron consecuencias negativas para la población, pues se les ha excluido de los procesos constituyentes y de reconstrucción estatal (Monsálvez y Aravena, 2018). A su vez, han sido perjudicados e imposibilitados, mediante el uso de la violencia política, de responder a aquella exclusión y perjuicio. Como respuesta a esto, las más importantes acciones de violencia colectiva ocurridas en la segunda mitad del siglo XX tuvieron como protagonistas a sectores obreros y grupos medios (Ansaldi y Giordano, 2014).

Durante los 60, en particular durante su última parte, existió una agudización de las luchas sociales, sin embargo, la década del 70 y principalmente a partir de 1973 –tras la irrupción de la dictadura cívico-militar– hubo un quiebre con el sistema democrático formal desarrollado a lo largo del siglo XX ya que se normaliza el uso de la violencia política (Monsálvez y Aravena, 2018).

En América Latina, el eje central del desarrollo de las sociedades latinoamericanas es la construcción del poder por parte de las clases dominantes; concretamente, cómo éste poder (explotación, dominación) se constituye bajo la forma de orden. Pero para que este poder sea efectivo, irá acompañado del ejercicio de la violencia, ya sea física como simbólica (Ansaldi y Giordano, 2012).

Acotando el tema a nuestro país, podríamos decir que la memoria nacional ha sido modelada por la violencia, las etnias han sido tratadas desde su conquista hasta el día de hoy mediante una relación de guerra, fueron expulsados el 80% de la población indígena hacia el sur o hacia el otro lado de la cordillera. Parte importante de los indígenas chilenos, los mapuche que vivían en la zona sur, no aceptaron la dominación española, lograron contener la colonización y mantuvieron un estado de guerra durante todo el período colonial. Este conflicto contribuyó de

modo decisivo a determinar el perfil de la administración colonial en Chile y sus relaciones con la sociedad. La mayoría de los gobernadores españoles fueron militares profesionales, utilizando el autoritarismo en su relación con la sociedad y especialmente con los sectores populares (Salazar, 1999).

Portales por su parte, al abrir las puertas al capital inglés trajo consigo la crisis del empresariado popular nacional, la cesantía. La instalación del mercado internacional ha sido amparado por un Estado militarizado, lo que es sumamente violento para la población que poco o nada han podido decidir. Salazar plantea que desde 1830 en adelante no ha habido alternativa alguna que haya sido impulsada o instaurada sin resistencia y violencia por parte de los sectores conservadores pertenecientes a la élite. Antes de la irrupción del “Estado portaliano” existieron diversos intentos de establecer modelos y prácticas democráticas como alternativas a las posiciones conservadoras y centralistas, pero que fueron destruidas mediante el uso de la fuerza (Salazar, 1999).

Las más importantes acciones de violencia colectiva ocurridas en la segunda mitad del pasado siglo XX tuvieron como protagonistas a sectores obreros y grupos medios. La violencia se ha transformado en un recurso para resolver los conflictos sociales; por lo tanto, la violencia política pasa a convertirse en una variable inherente a la construcción de la democracia en América Latina (Monsálvez y Aravena, 2018).

Durante el periodo del Estado de compromiso, que corresponde al de mayor desarrollo democrático, desde 1932 hasta 1973, en casi todos los gobiernos hubo matanzas de obreros, pobladores, campesinos y estudiantes. Esta forma de ejercer control por medio de la violencia se basa en la idea de que el miedo dura bastante más tiempo y eso actúa por sí solo en la sociedad por medio de la memoria (Vergara-Estévez, 1990).

3.1. Violencia y poder

En Chile la violencia ha provenido casi siempre del Estado y los sectores dominantes y la impunidad de quien ha ejercido violencia ha sido constante. La

violencia de los subordinados ha sido esporádica y reactiva frente a situaciones de extrema opresión (Vergara-Estévez, 1990).

Esta impunidad es sostenida por los distintos servicios de inteligencia y la policía, pues cuentan con la colaboración permanente de diversos organismos estatales. Los tribunales casi nunca investigan y sancionan la violación permanente de los derechos humanos. Los medios de comunicación social - especialmente los canales de televisión, que son todos estatales - sólo difunden las versiones oficiales sobre los hechos represivos. El Instituto Médico Legal (la morgue) adecúa sus informes técnicos a las necesidades gubernativas. Las compañías de teléfono y de correo que son semiestatales intervienen las llamadas y la correspondencia, etc. (Vergara-Estévez, 1990).

Dado este recorrido, no es de extrañarse una dictadura como la instalada en 1973, pues es corolario de un proceso continuo de violencia y los niveles de aceptación de ésta, una cultura de la violencia que acepta lo autoritario como un valor positivo (Monsálvez y Aravena, 2018).

3.1.1. Violencia y régimen militar

El golpe de Estado de 1973 inauguró en Chile un período de extrema violencia, el bombardeo aéreo del Palacio de la Moneda fue un signo inequívoco del nuevo poder autoritario. Su proyecto era el de construir un nuevo orden social y político, fundado en el dominio de un bloque de poder conservador de carácter militar y civil, capaz de dirigir un proceso radical de modernización capitalista (Vergara-Estévez, 1990).

Con este objetivo realizó numerosas violaciones a los derechos humanos, incluyendo detenciones, desapariciones y torturas. Estas se fundaron en conocimientos psicológicos actualizados. Podemos mencionar las técnicas de condicionamiento y descondicionamiento, el encapuchamiento y otras técnicas de privación sensorial, el aislamiento, las humillaciones, especialmente las de tipo sexual, la desnudez, la alteración del sueño, etcétera, las cuales buscan aniquilar

psicológicamente al individuo, convertirlo en un delator de sus compañeros y quebrar su autoimagen destruyendo su identidad personal (Vergara-Estévez, 1990).

El régimen militar ha dictado una amplia legislación y ha adaptado leyes precedentes para legalizar sus prácticas represivas, proporcionando a los aparatos represivos, las fuerzas armadas y sus partidarios, la confianza de que dichas acciones poseen amplia legalidad. A su vez han ampliado el fuero militar, de modo que los funcionarios de las instituciones armadas sólo pueden ser juzgados por tribunales militares, a menos que sean puestos por aquéllos a disposición de la justicia civil. Esos mismos tribunales militares han ampliado su competencia, de tal modo que casi todos los procesos políticos deben seguirse allí (Vergara-Estévez, 1990).

Desde 1973, no ha existido un movimiento de lucha armada capaz de amenazar efectivamente al gobierno. Nunca hubo una «guerra», es decir, un conflicto entre dos o más bandos armados, donde el mando civil podría vencer al estatal, o al menos presentar una resistencia efectiva a su poder militar. Se ha ejercido violencia sobre una población debilitada por el empobrecimiento, el deterioro e inestabilidad de su situación laboral (Vergara-Estévez, 1990).

Sin embargo, sí hubo violencia política desde abajo o insurgente, por ejemplo, la violencia política que ejercen aquellos grupos que enfrentaron por la vía armada a la dictadura, como el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), el Partido Comunista (PC) y la rebelión popular de masas, el Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR) y el MAPU-Lautaro (Goicovic y Guzmán 2014).

Tras el fin de la dictadura y el inicio del período de gobiernos democráticos, la violencia política estatal permaneció más sofisticada, aplacando a los grupos y movimientos que continuaban planteando posiciones rupturistas o a quienes buscaban rearticular la movilización social para profundizar la democracia (Fierro y Aravena, 2013).

Existió una relación de alteridad entre el régimen democrático y la dictadura militar que le precedió, es decir, la tremenda violencia física, económica y simbólica de la dictadura, se representó en los años de la transición como un pasado

totalmente desvinculado histórica y socialmente de la sociedad de los noventa (Peris Blanes, 2009).

La dictadura destruyó el sistema democrático existente y eliminó espacios públicos. Una de las metas fundamentales del nuevo régimen militar también era dismantelar las maneras acostumbradas de entender la dignidad y los derechos socioeconómicos, y las maneras de llegar a esa dignidad. Planteaba re-ordenar y re-educar a la sociedad en su conjunto, incluyendo la dimensión socioeconómica y para esto debía reestructurar el sistema educacional y universitario (Stern, 2012).

3.1.2. Violencia y capitalismo

Otro tipo de violencia es el derivado de la inserción del modelo capitalista durante la dictadura que trajo consigo un aumento de la competencia, que genera un tipo de violencia que se ejerce uno a sí mismo, donde el trabajador lucha por sí solo contra el mercado y pierde y se echa la culpa de su fracaso. En este tipo de violencia cotidiana donde no hay separación entre el agresor y el agredido, encontramos los intentos de suicidio, el alcoholismo, las diversas formas de drogadicción, etc, que en ocasiones han sido insertadas en la sociedad como medio de control social (Vergara-Estévez, 1990).

Dentro de los cambios que atravesó el país luego de la inserción del modelo neoliberal, y que vale la pena recordar, están los cambios a nivel educacional, en salud, laborales, que también significaron hechos de violencia en contra de la forma de vida que llevaban las personas y del acceso a necesidades básicas aseguradas por el Estado, haciendo notar una vez más la segregación existente en el país.

4. Memoria

El proceso de elaboración de las memorias sobre la violencia estructural que ha afectado al país hasta hoy y de nuestra historia de violencia política no sólo no es transversal a los diferentes grupos políticos, sino tampoco lo es a los diferentes estratos socio-económicos, agregando una dimensión más a los altos niveles de segregación ya existentes en la ciudad. Hacer memoria resulta relevante pues

trasciende en el tiempo, llegando a nuevas generaciones y contextos sociales, oponiéndose a que las experiencias de violencia que viven las personas sean negadas, omitidas y olvidadas (Aguilera, 2013).

En los sectores socioeconómicos ABC1 no se ha encontrado ningún memorial dedicado a víctimas del terrorismo de Estado. La localización de la memoria pública de la violencia política ocurrida en el país, entre 1970 y 1991, se relaciona con la segregación residencial por grupos socio- económicos. Por un lado, en los sectores residenciales de las clases altas y la elite no existen espacios de memoria pública referidos a la práctica de terrorismo de Estado en el país. Por otro lado, es mayoritariamente en los sectores residenciales de las capas medias y sectores populares donde han proliferado este tipo de iniciativas (Aguilera, 2013).

De parte del estado han existido algunos esfuerzos por contribuir a la memoria y reparación, como lo es el Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reparación dirigido por Raúl Rettig, el cual publicó sus conclusiones en 1991. Este informe se había visto limitado a investigar las violaciones de los derechos humanos con resultado de muerte y desaparición, negando el estatuto de víctimas a los y las supervivientes de tortura (Peris, 2009).

Por su parte el Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, que recogía el testimonio de más de 35.000 supervivientes, trató de llenar una laguna en las políticas de memoria chilena, que desde la llegada a la democracia habían excluido sistemáticamente a los supervivientes como portadores de historia y como víctimas legítimas del sistema represivo dictatorial (Peris, 2009).

Memorias contestatarias pueden surgir en la medida en que se abran espacios o redes sociales donde el control estatal no tenga cabida y se pueda dar testimonios, comunicaciones, manifestaciones u otros actos sociales que insistan en los hechos negados y su urgencia moral o política, haciendo frente a esta búsqueda de ocultar la verdad o “cerrar” temas del pasado (Stern, 2012).

La memoria permite reconocimiento, visibilidad y apertura a voces disidentes de las oficiales. Se trata de una decisión consciente de no olvidar los hechos, convirtiéndose en práctica de resistencia (Quiñonez y Galaz, 2022).

La llamada “transición chilena” ha estado marcada por una serie de iniciativas sociales y estatales en el campo de la memoria, que han tratado de dar respuesta a las profundas desgarraduras abiertas por la violencia económica y represiva de la dictadura militar. Sin embargo, en los primeros tiempos de la post-dictadura los supervivientes de la dictadura militar, carecían de espacios legitimados desde los cuales expresar sus testimonios de la violencia (Stern, 2012).

El Estado creó un homenaje oficial a las víctimas durante el primer gobierno post- dictatorial, el Memorial al Detenido Desaparecido y Ejecutado Político en el cementerio general. El gobierno de Eduardo Frei Ruiz-Tagle (1994-2000) fue mucho menos receptivo a las demandas de las organizaciones de derechos humanos. Sin embargo, y luego de un largo conflicto, el Estado expropió el predio en que estuvo instalado el principal centro de represión de la DINA, Villa Grimaldi, y facilitó su conversión en un parque público (1994- 1997). Luego, el gobierno de Ricardo Lagos (2000-2006) realizó una serie de actos conmemorativos, entre ellos la inauguración de una estatua de Salvador Allende en la Plaza de la Constitución, frente al Palacio Presidencial de La Moneda, y la apertura de la puerta de Morandé 80 a un costado del Palacio, acceso emblemático por el cual fue sacado el cuerpo sin vida del ex-presidente Salvador Allende (y que fue eliminada durante la dictadura). Será la presidenta Michelle Bachelet (2006-2010) quien le pondrá un acento aún mayor a la memorialización estatal, con la construcción del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, inaugurado en 2010, y a través de un aumento del apoyo financiero a diversas iniciativas de la sociedad civil (Aguilera, 2013).

Estas memorias propician el recuerdo y elaboración de un 11 de septiembre de 1973 que marca un momento traumático de pérdida, pues se pierde un proyecto histórico concreto. Existe una brutal represión luego del golpe de estado, seguido de un Chile neoliberal, anestesiado y traumatizado, que la nueva democracia había heredado de la dictadura militar.

5. Trauma

El trauma vivido durante la dictadura militar chilena se puede observar aún hoy en día, pues cuando la población se ve expuesta nuevamente a vivir situaciones de violencia a manos de agentes del Estado, se genera en las personas el recuerdo del período de dictadura, haciendo comparaciones constantes, que son interpretadas como una continuidad con las experiencias de represión en dictadura. Existen ciertos puentes de memoria entre el pasado dictatorial y las vivencias de represión actual y efectos psicológicos como el miedo a la represión y la muerte. En el proceso de recordar se entrelazan una serie de factores, como palabras, silencios, lugares, cuerpos, dispositivos, por tanto, en la represión vivida no sólo se conectan los tipos de violencia comunes a ambos períodos, sino también la emocionalidad que despiertan ese tipo de prácticas (Quiñonez y Galaz, 2022).

Las repercusiones que tiene en las personas la violencia iniciada durante la dictadura militar también abarca el ámbito estructural. Existe una considerable prevalencia de enfermedades psicosomáticas atribuibles en forma casi exclusiva a las condiciones de trabajo con un elevado consumo de psicofármacos, en la mayoría de los casos por automedicación (Vergara-Estévez, 1990).

En algunos casos, existen intentos de suicidio debidos a depresiones provocadas por situaciones de cesantía y de graves problemas económicos. A su vez, periódicamente los diarios informan de suicidios de personas de la tercera edad que deben sobrellevar su soledad y enfermedades con jubilaciones ínfimas (Vergara-Estévez, 1990).

También existe evidencia de sintomatología depresiva y suicidios de parte de ex presos políticos, ex exiliados y personas en general que vivieron violencia de Estado durante la dictadura militar en Chile. En esta época, hubo fuertes restricciones a la expresión pública del dolor, desde la imposibilidad de vivir los duelos frente a la desaparición forzada de personas, hasta las circunstancias represivas que ponían en peligro a quien osaba manifestarse públicamente por las muertes de la dictadura militar (Vergara-Estévez, 1990).

El Estado autoritario re-educó a la sociedad y fue modelo para las relaciones sociales, organizacionales e incluso personales. Comenzó a existir desconfianza sobre las otras personas, ansiedad por la incertidumbre y auto-represión de todas las conductas que pudiesen ser consideradas como conflictivas por la policía, organizaciones laborales, educacionales, etc. Cuando existe una experiencia colectiva traumática como esta, en que las atrocidades son masivas y provocan una ruptura histórica, el darle sentido a la experiencia puede provocar una lucha social (Stern, 2012).

La lucha para plantear la narración de los hechos y su significado sobre qué pasó en realidad y porqué es importante, ocurre justamente porque una experiencia violenta traumática va acompañada por una historia oficial que incluye la desinformación y cumple una función de legitimación del poder. En estas circunstancias, la memoria disidente es algo que hay que construir contra la corriente, planteando la verdad de una manera que sea capaz de convencer a no convencidos o indiferentes (Stern, 2012).

Para referirnos a esta experiencia violenta traumática que vivieron las personas durante la dictadura militar en nuestro país, utilizaremos el concepto de trauma psicosocial.

6. Trauma psicosocial

Etimológicamente, *trauma* significa herida. En psicología se utiliza este concepto para referirse a una vivencia o experiencia que afecta a una persona de tal forma que deja un residuo negativo permanente, es decir una huella desfavorable para su vida (Blanco y Díaz, 2004).

Trauma social, por su parte, se utiliza para referirse a la forma en que se ve afectada toda una población por un proceso histórico, como por ejemplo el pueblo alemán y el pueblo judío luego de la “solución final” (Blanco y Díaz, 2004).

Cuando le agregamos el componente psicosocial al trauma, estamos situándolo socio históricamente, buscando una relación entre las condiciones en las que se ha gestado, la intensidad del daño causado y las consecuencias que

podiesen afectar no solo a las personas particulares, sino a los elementos del entorno en que se sitúa (Blanco y Díaz, 2004).

El trauma psicosocial enfatiza el carácter dialéctico de la herida causada por la violencia mantenida de forma prolongada en la historia y tiene su origen en la sociedad. Esto no quiere decir que se produzca un efecto uniforme en toda la población. Es por esto que es dialéctico, pues la afectación dependerá de la vivencia única de cada persona, condicionada por su participación en el hecho histórico sucedido y por otras características de su personalidad y experiencia (Godoy, 1988). Su mecanismo de mantención está en la relación individuo-sociedad y en las interacciones que se dan a nivel institucional, grupal e individual (Villagrán, 2016).

Así, el trauma psicosocial es la cristalización traumática en las personas y grupos de las relaciones sociales deshumanizadas. La herida ha sido producida socialmente, es decir, las raíces se encuentran en la sociedad y no en el individuo. El trauma se mantiene en la relación entre la persona y la sociedad a través de mediaciones institucionales (Godoy, 1988).

7. Dimensiones del Trauma psicosocial según Martín Baró

Martín Baró (1988) afirma que en contextos de violencia los trastornos mentales no están netamente relacionados con el individuo, debido a que estos interactúan con otras personas. Esto implica que la herida provocada por la violencia política está siempre acompañada del sufrimiento social. Este sufrimiento se manifiesta por medio de la polarización, la desconfianza, la justificación del terror, la inequidad, la injusticia, el miedo, etc., y es una herida que deja un residuo permanente y desfavorable en la vida de la persona afectada (Jiménez-Molina, Avendaño-Prieto, Barreto-Galeano y Blanco-Abarca, 2021).

Es así como no puede existir un síntoma psicológico en el individuo sin el contexto en el cual se gestó. Estas consecuencias negativas que deja el trauma psicosocial han sido identificadas en las siguientes dimensiones: el carácter histórico, interpersonal, intergrupal y social (Jiménez-Molina et al., 2021).

El **carácter histórico** del trauma psicosocial hace referencia a situaciones, condiciones o experiencias previas que forman parte de la memoria autobiográfica y que se perciben como directamente responsables de la experiencia traumática y/o la siguen manteniendo a lo largo del tiempo (Jiménez-Molina et al., 2021).

En cuanto a la dimensión **interpersonal**, incluye las reacciones cognitivas generadas a partir del evento traumático. Estas reacciones suelen estar acompañadas de creencias negativas sobre sí mismo y de culpa propia, lo cual afecta la autoestima de la persona (Jiménez-Molina et al., 2021).

Dentro de la dimensión **intergrupala** se incluyen las reacciones emocionales de las víctimas respecto de los victimarios o responsables del evento traumático. A su vez se incluye el estigma social, pues las víctimas de los hechos traumáticos asumen una identidad socialmente estigmatizada (Jiménez-Molina et al., 2021).

Por último, en la dimensión **social** se encuentra la destrucción familiar, ya que las familias de las víctimas del evento traumático sufren un deterioro de la vida familiar y un debilitamiento de los lazos afectivos. A su vez, las víctimas presentan vulnerabilidad social, entendida como el estado de alerta de la víctima y el temor de experimentar nuevamente actos de violencia (Jiménez-Molina et al., 2021).

Desde la perspectiva psicosocial resulta inaceptable reducir el trauma psicológico causado por las diversas formas en las que se manifiesta la violencia política y el miedo a una experiencia personal individual (Blanco y Díaz, 2004).

8. Trauma psicosocial y dictadura militar chilena

La violencia política sostenida durante los diecisiete años de dictadura introdujo la dimensión de lo siniestro como una cualidad de la realidad social (Faúndez y Hatibovic, 2020). La práctica sistemática de torturas tuvo graves consecuencias sobre los afectados, sus familias, las organizaciones políticas y la sociedad (Faúndez, Brackelaire y Cornejo, 2013).

La tortura, mediante ataques físicos y psíquicos, intentó destruir la identidad política y psicológica de las víctimas (Weinstein, Lira & Rojas, 1987). El carácter traumático de estas prácticas hace que sus consecuencias se prolonguen en la vida

de las víctimas y sus familias mucho más allá del fin de la tortura y tengan relación directa con los procesos sociales de reparación, verdad y justicia (Faúndez, Brackelaire y Cornejo, 2013).

A nivel individual, desde el primer golpe del torturador, ante el cual la víctima no tiene posibilidad de defenderse, se produce un quiebre en la confianza en el mundo de parte de la víctima (Faúndez, Brackelaire y Cornejo, 2013). Posteriormente, a nivel social, existe una destrucción familiar y comunitaria a consecuencia de la presencia y el mantenimiento de la violencia en el país, aparece el miedo, se deteriora la vida familiar y las redes sociales, desaparece la confianza interpersonal y se paraliza la participación en actividades comunitarias, quedando todo ello grabado en la memoria colectiva (Villagrán, 2016).

La experiencia de tortura sufrida por expresos políticos en Chile afectó profundamente su confianza en las personas y en las instituciones (Faúndez, Brackelaire y Cornejo, 2013). Los efectos de esta violencia política se entienden como consecuencia de una relación traumatizante entre Estado y las personas sometidas a la violencia debido a su afiliación política (Faúndez y Hatibovic, 2020). El retraimiento defensivo y el aislamiento llevaron a muchas personas afectadas a un empobrecimiento creciente de sus relaciones familiares y sociales (Faúndez, Brackelaire y Cornejo, 2013). La tortura al ser una práctica masiva que intencionalmente se aplicó a miles de personas, terminó dañando el mundo relacional de las víctimas (Villagrán, 2016), afectando sus relaciones sociales, afectivas y sexuales, llegando a deteriorar vínculos significativos de forma irreparable (Faúndez, Cornejo y Brackelaire, 2014) y marcando a la sociedad chilena en general (Villagrán, 2016).

Cabe destacar que estudios realizados en diversas partes del mundo dan cuenta que este tipo de trauma no solo afecta a las víctimas directas, sino que tienen consecuencias sobre varias generaciones de descendientes, fenómeno que ha sido llamado transmisión transgeneracional del trauma (Faúndez, Cornejo y Brackelaire, 2014).

Cuando la psicología comenzó a trabajar con las personas que habían sufrido persecución política y tortura ordenadas por el general Pinochet, se percataron que, si bien las personas entraban dentro de la categoría de “traumatizados”, no eran útiles las categorías diagnósticas tradicionales. Esta complejidad llevó a utilizar el concepto de trauma psicosocial propuesto por Martín-Baró (1988). Este tipo de trauma se caracteriza por la marginalidad, el aislamiento social y la privatización del daño (Faúndez, Cornejo y Brackelaire, 2014). A su vez, sería dialéctico, pues no solo el trauma es producido por la sociedad, si no que la naturaleza del trauma se ubica en la relación social en la que el individuo es sólo una parte (Blanco y Díaz, 2004).

Desde el punto de vista psicosocial, para analizar cualquier fenómeno psicológico se debe considerar sin excusa la relación individuo-mundo (Blanco y Díaz, 2004). Para Elizabeth Lira (1985 - 1986), la situación de dictadura militar ocurrida en Chile provocó en las personas un estado de miedo, que a pesar de ser subjetivo y privado, al producirse simultáneamente en miles de personas, adquiere relevancia en la conducta social y política (Godoy, 1988).

Se hace por tanto necesario, no sólo mirar el individuo que sufre el trauma, sino que también a la situación que lo alimenta, el contexto que le da cobertura y a la estructura que lo origina, lo institucionaliza y lo mantiene. Se debe mirar no solo fuera del sujeto sino también a los sucesos que ocurren antes de que ocurra el trauma, la situación pretraumática. En el caso de Chile, el trauma es consecuencia de un sistema social basado en relaciones sociales de explotación y opresión deshumanizadoras (Blanco y Díaz, 2004).

En Chile se utilizó el dolor y el sufrimiento para regular y controlar la conducta política de ciudadanos/as del país (Blanco y Díaz, 2004). El daño en el psiquismo humano no es otra cosa que la materialización de una voluntad consciente y planificada del aparato del Estado en orden a producir la destrucción de la persona humana, al amparo de una ideología internacional de dominación (Madariaga, 2002).

9. Consecuencias del trauma psicosocial

A partir de un estudio realizado en Chile acerca del impacto que tuvo la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación sobre las víctimas de violencia política, Cárdenas, Páez, Arnoso y Rimé (2013) señalan que tanto en las víctimas como en sus descendientes prevalece la percepción de un clima social y emocional negativo con predominio de emociones como tristeza, ira y vergüenza al recordar el pasado.

Este estudio plantea que, entre los miembros de las generaciones más jóvenes, la evaluación del clima social es menos positiva, la creencia en la sinceridad de las disculpas institucionales es menor y la confianza institucional decrece significativamente (Faúndez y Hatibovic, 2020).

Los efectos traumáticos no terminan con el fin del periodo político que provocó la experiencia traumática; ellos se mantienen y tienen relación directa con los procesos sociales y políticos de reparación, verdad y justicia (Faúndez y Hatibovic, 2020). A pesar de esto, se utilizan múltiples instrumentos del poder, incluido el poder mediático, para desarrollar una estrategia político-ideológica destinada a la eliminación de relaciones de sentido entre pasado y presente. De aquí surgen estereotipos como la necesidad de “dar vuelta la página de una vez por todas y abandonar las odiosidades del pasado” (Madariaga, 2002).

Existen dos versiones polarizadas respecto a los hechos de violencia, una versión cuya premisa es la lucha por la memoria y la justicia, y otra versión que sostiene la necesidad de olvidar los eventos de violencia para terminar con la fragmentación social y lograr la reconciliación (Sharim, Kovalskys, Morales y Cornejo, 2011).

Es importante destacar que la memoria social sería parte constitutiva del proceso elaborativo de lo traumático, entendido como un quehacer psíquico articulador que permite distinguir entre pasado y presente y recordar lo que ocurrió a la propia persona o a otras. Sólo cuando el pasado se hace accesible a la evocación a través de la memoria y el lenguaje, aportando cierto grado de control consciente, distancia crítica y perspectiva, es posible el inicio del arduo proceso de

elaboración que permitirá reconocer y confrontar el silencio, el olvido pasivo y la ausencia de validación de las narrativas individuales (Sharim et al., 2011).

En diversos países, desde la década del setenta, se han establecido más de treinta comisiones oficiales que investigan y dan a conocer las violaciones a los derechos humanos cometidos por regímenes autoritarios y violentos. Esto tiene no sólo un valor testimonial que permita conocer la verdad de los hechos sucedidos, sino también de recuperación de memoria histórica, en cuanto contribuyen a contrarrestar el olvido con el que se ha intentado borrar las experiencias traumáticas en los distintos países en que se ha vivido violencia política ejercida desde el Estado (Sharim et al., 2011).

Hoy en día, transcurridos más de cuarenta años desde el golpe de Estado en Chile, es posible plantear que aún está pendiente el pleno reconocimiento social tanto de los hechos históricos como de la experiencia particular de las víctimas. Es decir, reconocer que su sufrimiento no sólo es un asunto que concierne el ámbito privado y propio de las biografías personales, sino que tiene que ver con el mundo social y público, paso necesario para el tránsito de la condición de víctimas a ciudadanos, reconstituyendo así la posibilidad de asumir la posición de sujetos políticos (Faúndez y Hatibovic, 2020).

10. Instancias reparatorias ofrecidas por el Estado de Chile

En Chile se crean 3 principales instancias que buscan ser reparatoras del trauma psicosocial vivido durante la dictadura militar, sin embargo, dichas instancias serían insuficientes ante la impunidad presente en Chile hasta el día de hoy.

En 1990 se creó la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (Comisión Rettig) la cual tenía como objetivo establecer un cuadro lo más completo posible sobre las violaciones a derechos humanos, con resultado de muerte y desaparición, sufrido en Chile por parte de agentes del Estado o particulares con fines políticos. A su vez, buscaba individualizar a las víctimas, conocer su paradero y recomendar las medidas de reparación pertinente, así como asegurar la no repetición de hechos de violaciones a derechos humanos (Gutiérrez, 2018).

En el año 1992 se crea un servicio de atención integral de salud (PRAIS), destinado a la atención de víctimas y familiares de detenidos desaparecidos. Este servicio nació con el nombre de Programa de reparación y atención integral en salud y derechos humanos y fue creado a partir de los resultados de la Comisión Rettig.

Por último, en 2003 se creó la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (Comisión Valech), que buscaba reunir información sobre las víctimas que sufrieron privación de libertad y tortura por razones políticas, y a su vez, recomendar medidas reparatorias procurando la “reconciliación” entre los y las chilenas (Gutiérrez, 2018).

11. Retraumatización

Las instancias reparatorias resultan insuficientes para sanar la herida creada por el trauma, más aún cuando existen instancias de retraumatización para las víctimas. La retraumatización es un fenómeno común a muchos torturados, que consiste en la reactivación cíclica y recurrente de diversas constelaciones sintomáticas (estados depresivos, disfunciones familiares, síntomas pánicos, dolencias físicas, etc.), generalmente activadas por acontecimientos políticos nuevos que están asociados a su experiencia traumática (Faúndez, Brackelaire y Cornejo, 2013).

El asunto de fondo aquí es la impunidad, que sigue operando durante esta transición a la democracia como agente retraumatizador fundamental (Faúndez, Brackelaire y Cornejo, 2013). Es aquí donde el olvido de las memorias históricas de la dictadura militar chilena juega un rol fundamental en el proceso de retraumatización, pues permite la total impunidad de los y las victimarias, dejando a las víctimas sin posibilidad de reparación.

La llamada Ley de Amnistía (1978) dictada por Pinochet y la obsecuencia de los tribunales de justicia darán forma a un estilo permanente de convivencia ciudadana en un contexto de casi absoluta falta de verdad y justicia para los crímenes cometidos por las fuerzas armadas. Los afectados vivirán la impunidad durante todo este período como un trauma constante que opera profundizando las

perturbaciones psíquicas generadas por la violencia directa; se constituye en un nuevo y potente agente retraumatizador, que actúa a diario afectando a toda la sociedad chilena (Madariaga, 2002).

La impunidad no solo se manifiesta en el ocultamiento de las violaciones a los derechos humanos y la protección de los agentes del Estado que las perpetúan, también se observa en la inserción y mantenimiento de un modelo neoliberal que maltrata a los y las habitantes del país y revictimiza a las víctimas ante la imposibilidad de generar reformas contra dicho modelo.

12. Neoliberalismo

El modelo neoliberal es una estrategia de las clases dominantes que tiene por objetivo implantar un régimen de explotación, el cual se basa en las dinámicas de precarización, racismo, vulnerabilidad y violencia. El objetivo es la expansión de los límites del capital y la reproducción de sociedades acordes a la mercantilización de la vida (Véjar, 2018).

En América Latina en general y en Chile en particular se encuentra inserto este sistema que sostiene que el crecimiento del producto nacional bruto es lo esencial para el desarrollo de la economía y siempre que se logre este crecimiento de forma continuada, se resolverán los problemas económicos y sociales del país. Para esto, se deberá privatizar según la lógica capitalista, todas las empresas que controle el Estado, incluso servicios como salud, educación, obras públicas, agua potable, correo, etc. Se debe a su vez abrir al máximo las fronteras y los flujos financieros del exterior, pues esto conduce a que las empresas sean competitivas y de alta productividad (Chonchol, 1996).

Según el modelo neoliberal, las desigualdades que existen en la sociedad son positivas, pues constituyen una fuente de dinamismo económico. Cabe señalar que este modelo no considera las consecuencias y los costos indirectos del sistema productivo en materia de impacto al medio ambiente, o el agotamiento de los recursos naturales, los efectos sociales y ecológicos. Lo que interesa es la rentabilidad inmediata, no problemas a largo plazo (Chonchol, 1996).

13. Neoliberalismo en Chile

El modelo neoliberal inició con la ruptura constitucional y la implantación de una dictadura militar que ejerció una feroz represión de la cual aún no ha sido posible contabilizar el número de personas detenidas, torturadas y desaparecidas (Carrillo, 2010).

La aplicación de este modelo significó en Chile la transformación de la estructura económica y jurídica (con la creación de la nueva constitución en 1980) y la transformación de la sociedad. La constitución de 1980 obstaculiza las reformas profundas pues no permite al gobierno realizar cambios en este sistema con gran influencia del mercado. Las reglas de modificación de la constitución misma están hechas para que ésta no sea modificada, de modo que las condiciones favorables al desarrollo neoliberal permanezcan (Carrillo, 2010).

El neoliberalismo chileno es entendido, a nivel mundial, como un ícono exitoso. Fue insertado durante la dictadura militar en Chile, una época de institucionalización y terror de estado (Véjar, 2018). Chile fue el primer caso de transformación neoliberal radical en el mundo, fue un laboratorio de muchas recetas económicas que serían divulgadas luego en diversos países (Madariaga, 2019).

Se contó con la ayuda de civiles y un grupo de economistas chilenos formados en la ciudad de Chicago en la escuela de Milton Friedman (Véjar, 2018). Los Chicago Boys traían consigo una visión para salvar Chile y modernizar su economía. Tenían desconfianza hacia lo político, punto que coincidía con el mando militar (Bravo, 2012). Se trataba de una estrategia de Estados Unidos para intervenir en América Latina, sin embargo, la consolidación del neoliberalismo ha sido obra de un régimen post dictatorial democrático que ha buscado el perfeccionamiento y extensión de las políticas de mercantilización social (Véjar, 2018).

Con la ayuda de los Chicago Boys, Pinochet lanzó un proyecto basado en las ideas provenientes de la economía monetarista y el laissez-faire enseñados en Chicago. Pinochet utilizó la privatización de empresas estatales para empoderar a los actores empresariales aliados quienes presentaban intereses cruzados en los

sectores de exportación de recursos naturales, servicios sociales privatizados y la industria financiera. Con el tiempo, estos grupos establecieron un alto nivel de liderazgo, organización y cohesión al interior del empresariado, a la vez que reconstruyeron sus lazos con los partidos políticos de la derecha chilena (Madariaga, 2019).

Uno de los ejemplos de la visión de trabajo que traían según los parámetros neoliberales fueron los programas de empleo mínimo (PEM) creado en agosto de 1974 y el programa de ocupación para jefes de hogar (POJH) creado en octubre de 1982. En ambos programas las condiciones eran precarias con sueldos muy inferiores al ingreso mínimo legal, era en definitiva una fórmula estatal de explotación e inestabilidad laboral (Bravo, 2012).

Como eran programas “transitorios” (a pesar de que el PEM se extendió por más de una década), los trabajadores no tenían derecho a indemnizaciones, asignaciones familiares, colación o sindicalizarse. El sueldo era un tercio del salario mínimo, sin embargo, se les forzaba a trabajar jornada completa. En 1983, el 14% de la fuerza de trabajo estaba adscrita a alguno de estos programas (Bravo, 2012).

Pinochet puso en marcha en septiembre de 1979 las siete modernizaciones sociales, esto bajo la conducción de Miguel Kast y José Piñera como ministro del trabajo. Los principios del libre mercado y la iniciativa privada se extendieron hacia áreas sociales como la política laboral, seguridad social, educación, salud, descentralización regional, agricultura y aparato judicial (Bravo, 2012).

El nuevo código del trabajo que se promulgó en 1987 era muy limitativo en cuanto a derechos de trabajadores, a pesar de esto, los gobiernos democráticos mantuvieron dicha política por temor a encarecer el costo de una mano de obra barata y que esto afectara las exportaciones. Procuraron corregir algunas de las consecuencias sociales del modelo neoliberal en salud, vivienda y educación, pero dentro de los límites de un gasto fiscal equilibrado (Chonchol, 1996).

En 1988-1989, la oposición a la dictadura militar en Chile, reunida en la Concertación de partidos por la democracia, venció a Pinochet en un referendo. Esto generó expectativas de reformas sustantivas al modelo económico establecido

en dictadura, pues los economistas de la Concertación habrían sido la principal voz disidente durante la dictadura, criticando la orientación económica y proponiendo un modelo de desarrollo alternativo (Madariaga, 2019).

En 1992, el 45,5% de los ocupados recibían menos del doble del salario mínimo necesario para superar la línea de la pobreza. Existe una muy desigual distribución del ingreso existente en el país, los años de la dictadura significaron una enorme concentración del ingreso hacia los más ricos y esta situación no se ha corregido mucho con posterioridad (Chonchol, 1996).

Existe amplia evidencia de que el poder del empresariado ayudó a convencer a Pinochet y luego a los primeros gobiernos democráticos, de moderar las propuestas de cambios en materia de economía y continuar con las políticas de la dictadura como la única forma de resguardar la recuperada democracia (Madariaga, 2019).

En el palacio presidencial no se volvieron a escuchar las críticas al sistema neoliberal, por el contrario, las bondades del modelo se trasladaron hacia el programa económico de la Concertación. Sin lugar para las fuerzas e impulsos de la transformación sólo hubo espacio para “perfeccionar” el sistema (Bravo, 2012).

Lagos asumió la presidencia en el año 2000 en un contexto de un creciente descontento social y polarización política asociados a la primera recesión económica desde la vuelta a la democracia, por lo que debió decidir entre mantener el curso de continuidad neoliberal o modificarlo (Madariaga, 2019).

El 11 de marzo de 2010, asume el cargo de presidente de Chile Sebastián Piñera, empresario de derecha, por lo que el modelo económico y los cambios sociales instaurados por el modelo neoliberal parecían legitimados. Esto significaba que las relaciones capitalistas y la intervención del mercado en áreas como educación, salud y previsión social no serían sujeto de discusión (Bravo, 2012).

Luego de una ola de protestas que comenzaron a inicios del 2010 y con la elección a la presidencia en 2013 de la Nueva Mayoría, que incluía al partido comunista y que ambicionaba una transformación sustantiva de la trayectoria neoliberal, se esperaba la caída del modelo, sin embargo, el agotamiento de la

protesta y la moderación del gobierno de turno, dejaron como resultado la continuidad del modelo neoliberal en Chile (Madariaga, 2019). En 2017 con la reelección de Sebastián Piñera, se vino a asegurar nuevamente que dicha transformación no ocurriera (Madariaga, 2019).

Actualmente, a pesar de algunas leyes de reforma del código del trabajo, la falta de voluntad política ha impedido una reforma más sustancial. Es por esto que la desprotección de los trabajadores se mantiene, generando un mercado de trabajo que consta de una gran masa de ocupados empobrecidos, en empleos precarios, con bajos niveles de protección, que se encuentran bajo la línea de la pobreza, viéndose imposibilitados de asegurar un mínimo de calidad de vida, por lo que se ven obligados a empujar a otros miembros del grupo familiar a que se introduzcan en el mercado de trabajo para complementar renta (Chonchol, 1996).

14. Consecuencias en el ámbito educacional

El modelo educativo actual se inició en el régimen militar, el cual aplicó los principios neoliberales básicos a las políticas educacionales. Esto generó un empobrecimiento del trabajo docente, disminución del gasto público, mayor inequidad, una crisis en la educación pública y una sensación de pérdida de sentido de parte de alumnos y profesores (Jara, 2022).

Según las teorías del neoliberalismo, la oferta y demanda debía asegurar la mejor calidad de la enseñanza mediante la competencia entre diferentes instituciones docentes, estatales y privadas (Cancino, 2010).

La inserción del modelo neoliberal en la educación consistía en establecer una lógica de consumo por un servicio, la educación. Esto despoja a la educación de su rol social y colectivo. Es más, tras el triunfo del NO, Pinochet antes de dejar el poder promulgó la Ley Orgánica Constitucional de Educación (LOCE), que sepultaba la idea de que el Estado tenía el deber de proporcionar la enseñanza y traspasaba esta responsabilidad a los padres y la comunidad. Con este cambio, se comenzó a gestionar el sistema educativo de otra forma, implementando el financiamiento

mediante vouchers y se creó el Sistema de Medición de calidad educativa (SIMCE) (Jara, 2022).

La creación de la prueba SIMCE, generaría competitividad e individualismo entre los establecimientos educativos, obviando aspectos como la cooperatividad y la reflexión crítica. Los intereses de aquello que se enseña estarían orientados hacia la privatización de la educación y la decadencia del sector público (Jara, 2022).

Cabe recalcar que el banco mundial reconoce que el único país de América latina que recupera gran parte de sus gastos mediante cargo a los estudiantes es Chile (Cancino, 2010).

15. Mantenimiento del modelo

Los intereses empresariales constituyen el soporte económico del neoliberalismo y proveen el impulso para invertir en políticas económicas e instituciones específicas. El empresariado cuenta con poder de influenciar directamente en procesos políticos según sus intereses (Madariaga, 2019).

El neoliberalismo se mantiene en el tiempo porque empresarios con preferencias por políticas neoliberales ejercitan su poder estructural e instrumental para bloquear cambios. Esto lo logran por medio de amenazas de desinversión por parte del empresariado o involucramiento del empresariado en el diseño de políticas públicas a través de distintos canales (Madariaga, 2019).

En estos últimos 30 años el neoliberalismo ha dejado de ser netamente una forma económica para convertirse en un tipo de sociedad capitalista, la sociedad neoliberal. Ha generado una cultura, una economía, una política, una ciudadanía y un estilo de vida neoliberal. Es decir, sociedades políticamente conservadoras, mediáticas, despolitizadas, mercantilizadas, fragmentadas, desiguales, individualistas y competitivas (Gómez, 2007).

En Chile, existe una tendencia a la precarización del empleo en las últimas décadas, lo cual constituye un problema para las pretensiones políticas gubernamentales de integración y cohesión social. La condición de precariedad laboral está ligada a incertidumbre, inseguridad y vulnerabilidad, características que

van aparejadas a fenómenos como el desempleo, el subempleo, la subocupación, la informalidad y el trabajo forzoso con pérdida de derechos sociales y civiles (Véjar, 2018).

III. DESCRIPCIÓN DE CATEGORÍAS

Se describen a continuación las categorías desprendidas de las entrevistas realizadas a personas que vivieron violencia durante la dictadura militar en Chile y que residían en Chile durante el estallido social iniciado en octubre del año 2019.

Las categorías son: Violencia, neoliberalismo, resistencia, gobierno post dictadura, estallido social y expectativas que presentaban las y los entrevistados para el país, las cuales a su vez están divididas en subcategorías.

1. Violencia

Esta categoría abordó la <violencia>, indica una serie de acciones directas o indirectas que atentan contra la integridad física, psíquica o estructural de las personas.

En Chile, durante la dictadura militar ocurrida desde el año 1973 hasta el año 1989, las fuerzas armadas tomaron el control del país. Militares se encargaron de generar terror en la población mediante diversos mecanismos, tales como redadas en las poblaciones “Me acuerdo que el tipo me siguió, se subió al auto, me siguió, sabía que yo estaba detrás del árbol, entonces iba con el auto de allá para acá, se aburrió porque vio que claro, era más flaca, más joven, entonces salté una reja, y cuando caigo, caí encima de otros compañeros que estaban escondidos, yo creo que ahí tuvimos no sé cuánto rato, no sé cuánto rato, pero algunos se habían orinado del puro miedo” (1), amenazas a las personas, manipulación al acceso a alimentos y otros elementos básicos, discriminación, destrucción de viviendas, irrupción abrupta en los hogares durante la noche “mi primer recuerdo de chica es llegando, no sé si eran carabineros, milicos, no sé qué eran, pero con metralletas gigantes así como uno las ve en la tele, entrando a la casa, rompiendo vidrios, todas esas cosas así” (5), entre otras.

Además de estos hechos de violencia, hubo otras violaciones a los derechos humanos, las cuales tenían como objetivo mantener controlada a la población. Dentro de estas acciones, hubo detenciones a personas por su participación en alguna organización política contraria a la dictadura militar, o incluso sin haber participación en alguna organización, ocurrieron detenciones debido al pensamiento político.

Otra forma que encontraron de mantener el miedo en la población como medida de control, fue la de entregar información falsa respecto del paradero de los/las detenidos. Se mentía a las familias indicando que sus familiares no se encontraban detenidos en los lugares a los cuales iban a preguntar “busqué por los regimientos por todas partes, en ninguna parte apareció mi hijo... me dijeron que no estaba, pero estaba ahí, después me enteré por mi propio hijo que él estaba ahí” (7).

Además, hubo asesinato a personas, amenazas con armas, persecución al pueblo Mapuche “todo lo que han hecho con el wallmapu, todo lo que han hecho con los pueblos originarios es militarizar y además, vandalizar, o sea, todos estos son los malos y poner en contraposición cuestiones que no tienen que estar en contraposición y que además, hubo un robo, todos estamos conscientes del robo que han hecho a los Mapuche sobre todo y a todo, el despojo, de la ruptura que han hecho, todo ósea, ha sido salvaje, porque todo eso va quedando, alguna memoria ancestral, es una memoria que va quedando y que es tan dolorosa” (2), entre otras herramientas que encontraron las fuerzas armadas de Chile para mantener el poder.

Ya terminada la dictadura y en plena transición a la democracia, estos hechos de violencia recibieron el respaldo y encubrimiento del estado, a pesar de haber desapariciones, asesinatos, torturas “por pensar distinto, ¿por pensar distinto que me maten?... ¿por pensar distinto que me torturen? Eso algo que no me cabe en la cabeza, no puede ser, porque el derecho a pensar es con el que uno nace, que tiene pleno derecho a hacerlo” (6), expulsiones forzadas de ciudadanas/os chilenos al exilio y persecución al pueblo mapuche, no tomaron y siguen sin tomar acciones para detener la violencia sistemática a la que el pueblo chileno se enfrenta y

asegurar la verdad y no repetición de hechos de violencia “Yo pienso que la violencia estatal que ha habido ha sido, o sea durante la dictadura cierto toda la violencia que vivimos y que era desde el Estado nos mató el alma, yo encuentro de que hubo, o sea fue de tal magnitud todo que mucha gente quedó tan dañada, tan dañada, y que fue mucha gente o sea, imagínate toda la gente que mataron, toda la gente que desapareció, toda la gente que se tuvo que ir al exilio” (2)

1.1. Violencia estructural

Esta categoría abordó la <Violencia estructural>, indica situaciones en las que se produce daño sistémico a la satisfacción de necesidades básicas como supervivencia, bienestar, identidad o libertad, sin necesidad de violencia física, existiendo un conflicto entre dos o más grupos de la sociedad respecto del reparto, acceso o posibilidad de uso de recursos, perjudicando a uno de los grupos debido a la estratificación social.

Durante la dictadura militar en Chile, existió una fuerte desigualdad para la población en términos de satisfacción de necesidades básicas “los militares habían tomado todo, estaba muy difícil para sobrevivir, que la situación económica estaba muy mala, que generalmente vivían clandestinos” (1). Durante este periodo se impuso el modelo neoliberal que vino a acrecentar las brechas existentes, aumentando la desigualdad como forma de expresión de la violencia estructural.

Una de las consecuencias de la desigualdad en Chile durante la época de la dictadura militar, fueron las elevadas tasas de desempleo “fueron 6 años sin trabajo como contador, muy pocas rentabilidades, la gente no pagaba porque estaba la famosa crisis del dólar, que no tengo plata, como te voy a pagar a ti. Eso fue un periodo complicado” (4), sumado a la destitución de profesionales y expulsión de alumnos por su forma de pensar “el 73 él fue con el último rector designado que, según las palabras de este señor, era limpiar de los comunistas marxistas que quedaban. Mi marido nunca fue de partido político, pero era contrario a la dictadura evidentemente. Entonces la familia nuestra padeció mucho” (6) la escasez de alimentos básicos y la dificultad para obtenerlos “los supermercados estaban

vacíos, costaba para comprar una cajetilla de cigarrillos, comenzó a disminuir todo en el país. Pero como después se demostró que todo eso había sido una manipulación del señor Pinochet no más” (6), la dificultad para tener acceso a una vivienda “sin una casa, siempre arrendando, ni una posibilidad de tener eso por ejemplo” (5), sumado a que la constitución no la garantiza para las personas.

Además, aparecen nuevas formas de violencia estructural como lo son la creación de programas de empleo precarios como el PEM y el POJH. Las personas se veían obligadas a trabajar en dichos programas debido a la necesidad de trabajo y la imposibilidad de encontrar alguno “Tenía... el 80 salí del liceo, como 18 una cosa así. Y me puse a buscar pega y había, porque en ese tiempo se formó el POJH y el PEM, eran grupos, era de trabajo algún trabajo forzado (9)”.

Sumado a esto encontramos la segregación espacial como otra forma de ejercer violencia estructuralmente, muchas personas fueron segregadas al interior del país, o derechamente expulsadas del país en la época de dictadura, como forma de mantener alejadas y sin redes de apoyo a aquellas personas contrarias al régimen militar “ellos tuvieron que irse del país, primero porque a mi mamá la buscaban por todos lados, segundo no había, la solidaridad” (1) “pidió muchas veces permiso para volver a esta región (mi papá) digamos donde estaba su familia, sus hermanos, alguien más cercano” (5).

La idea era dejar al país libre del pensamiento contrario a la dictadura, para esto no solo se segregó y expulsó a quienes pudiesen representar un peligro ideológico, sino también se intentó evitar que la información llegase a manos de la población por otros medios como libros, radio, televisión, entre otras. Se restringió el derecho a educarse y a libre-pensar “fueron a buscar los libros de estudio de mi hijo y los libros marxistas... -No sé -me dijo- cuáles serán los libros estos -tenía como dos en su mano- yo tampoco sé- le dije, me hice la tonta... el paco no sabía nada, ignorante total” (7)

Por último, se anularon los derechos políticos democráticos “la primera irrupción del golpe, es anular los derechos políticos de la instalación democrática, toda la institucionalidad política con la cual habíamos vivido hasta ese momento” (8)

“después de la isla Quiriquina, llegué aquí al estadio regional. Ahí no nos pasaban noticias, pero nos pasaban el diario. Entonces constatar cómo se destruyó toda la institucionalidad existente, que afectaba los derechos políticos y los derechos humanos de toda la población” (8).

1.2. Proyecto de vida

Esta categoría abordó el <proyecto de vida>, indica planes, metas y objetivos que las personas se plantean alcanzar a corto, mediano o largo plazo durante su vida.

El proyecto de vida que tenían muchas personas en Chile se vio interrumpido luego de la llegada de la dictadura militar al país, lo que les llevó a no poder cumplir con algunas metas propuestas ni continuar con sus vidas tal y como las llevaban. Cabe destacar que el periodo de dictadura se extendió durante 17 años, por lo que gran parte de la población pasó de ser niño/a a adulto/a, de adulto/a a anciano/a, y otras tantas personas fallecieron sin llegar a ver la democracia nuevamente.

En el caso de las infancias, tuvieron que encerrarse viendo afectado su desarrollo social/emocional pues dejaron de jugar, de socializar, de educarse en calma y sin miedo “sentimos como que todas esas cosas de niños que eran maravillosos de los juegos, el sol, lo lindo, fue como que todo se nubló. Como que todo se oscureció. Y porque ya no pudimos salir a jugar, ya no vimos a nuestros amigos (9)”

En cuanto a la juventud, muchos fueron expulsados de sus estudios “Me expulsaron de la carrera, varios fuimos expulsados de la carrera, no podíamos volver por orden del fiscal militar que había en ese tiempo (2)”, otras personas adultas perdieron sus trabajos, tuvieron que huir a otras ciudades por ser perseguidos, perdiendo sus redes de apoyo y sus casas “Del 73 al 74 viví arrancando en Santiago, Valparaíso y después el 75 me vine para acá, un inxilio... yo me quedé sin estudios, sin trabajo, sin casa, sin familia, sin nada (2)”.

A su vez, muchas personas tuvieron que sacrificar sus proyectos familiares “el 84 me embaracé y ahí vivimos eso nosotros saliendo de una casa a otra (9)”,

debiendo cuestionarse si tener hijos o no debido a las condiciones en las que estos nacerían, pues no sabían si su familia sería perseguida militarmente o si podrían detenerlas, hacerlas desaparecer o asesinarlas. Esta incertidumbre de no saber si iban a seguir vivas para acompañar a sus hijos e hijas, les hizo retrasar o suspender sus proyectos de ser madres “yo me cuestioné mucho tener o no tener hijos en dictadura, nosotros decíamos cómo vamos a tener hijos si nos pueden matar a nosotros o nos pueden torturar a los hijos (2)”.

Incluso hubo personas que luego de verse en la obligación de abandonar su hogar y modificar su proyecto de vida, no tuvieron tiempo suficiente de vida para poder ver a Chile en democracia nuevamente. Estas personas murieron en el periodo de dictadura, no pudiendo nunca retomar una vida basada en elecciones propias “después mi papá se enfermó, le dio un cáncer y falleció a la edad de 46 años. Falleció antes de que Chile volviera a la democracia (5)”.

1.2.1. Exilio

En esta categoría se abordó el <exilio>, indica la salida obligatoria del país debido a persecución política.

Durante la dictadura militar chilena, numerosas personas contrarias al régimen militar fueron expulsadas del país. Otras muchas personas buscaron la salida como una forma de dejar de ser torturadas o detenidas por las fuerzas armadas “¡Yo puedo!, Yo tengo que hacer cosas nuevas y vamos adelante, pero como voy a vivir en un país extranjero, pero no tengo otra opción y además mis padres me dijeron, mejor que te vayas, ten queremos en un espacio seguro, yo nunca más los vi a mis padres (8)”. Militares persiguieron sin cesar a personas por su forma de pensar, llevando casos hasta la muerte y desaparición. Dicha persecución continuaba incluso para las hijas/hijos del exilio que decidían retornar a Chile “el retorno fue un poco traumático, porque estuve detenida en el aeropuerto, me detuvieron como casi 6 horas, 5 o 6 horas, ahí la CNI me preguntaba por qué yo volvía, que qué estaba haciendo, que yo era una zorra comunista y que venía de Cuba, que me habían entrenado y que me hacía la hueona (1)”.

La experiencia de exilio sin duda es un cambio en el proyecto de vida de quienes lo sufrieron, afectando la calidad de vida de estas personas “la mayoría de los niños que vivieron el exilio éramos nosotros quienes conteníamos a los papás, más que los papás a uno porque uno era la que le dice, no mamá mira aquí hay que hacer esto, que uno iba a traducir, que uno hablaba con los profesores... como niña tú tampoco entiendes muchas cosas, por qué se burlan de ti, por qué eres extranjera, por qué te miran diferente, entonces hay un montón de cosas (1)”.

Muchas de las personas exiliadas esperaban año tras año poder retornar a Chile, a su hogar, donde habían dejado sus trabajos, familia, casas, proyectos “yo viví siempre con las maletas hechas, toda mi niñez, porque todos los años nos veníamos (a Chile) (1)”

El sentido identitario de las personas cambia debido al exilio, ya no se sienten parte de ningún lugar “no me sentía cómoda allá, porque no pertenecía a nada (1)”, como si no pertenecieran a un espacio físico, una cultura o una comunidad.

Sumado a esto, las personas exiliadas sufrieron la pérdida de sus redes de apoyo, sus trabajos y todo lo que conocían, viéndose expuestas a lugares, personas e idiomas desconocidos “salgo al exilio a Suecia, allí tengo un paréntesis, estaba en un país en que no estaba presa, pero tu estás presa porque no conoces el idioma (8)”, lo que los dejaba en un alto nivel de vulnerabilidad “tenía que trabajar y estudiar, cuantas veces se quedó dormido entre máquinas donde estaba estudiando, una empresa de españoles, llegaban y al tiro le plantaban el grito, que tenía que producir, no dormir, así que él trabajaba toda la noche y al otro día estudiaba, fue duro para él, muy duro. (7)”

Al retornar al país el escenario no mejoraba mucho, las personas en ocasiones no lograron adaptarse luego de haber vivido tantos años fuera. Sumado a esto, sufrieron de la recriminación de quienes se quedaron en Chile “la gente en general te decían ¿y a qué viniste? ¿Y por qué te viniste? ¿Eres tonta? Si allá tenías todo. Entonces tú dices, bueno pero este es mi país, como nadie me va a entender que yo volví a lo que me pertenece, a lo que me quitaron, pero no había esa conciencia, entonces era cruel, fue cruel cuando tu saliste del país y después fue cruel cuando

volviste al país, porque no tienes raíces en ningún lado, entonces es un tema emocional super fuerte, que no se habla, no se habla de esas emociones, que tu dices claro porque por último como adulto sales para afuera pero ya tuviste una vida aquí, ya sabes lo que dejaste, empiezas... pero para un niño no (1)”

1.2.2. Segregación

Esta categoría abordó la <Segregación>, indica el aislamiento debido a razones políticas que sufrieron las víctimas de la dictadura militar durante esta época y posteriormente.

Durante la dictadura militar en Chile, personas opositoras a la misma fueron segregadas, no sólo espacialmente, sino también socialmente. Algunas fueron obligadas a dejar sus hogares, cambiar de ciudad y fueron sacadas de sus lugares de trabajo o estudios “la expulsión significaba que tú no podías ingresar a ninguna universidad del país, uno podría haber apelado, pero en realidad en esos años no me interesaba estudiar (2)”. fue difícil para estas personas volver a encontrar trabajo y retomar la vida en un lugar desconocido, pues se vieron enfrentadas a la discriminación constante “entonces después que a él lo detuvieron un tiempo, llegó a la casa lo mandaron relegado a un pueblo que se llama Mafil, cerca de Valdivia y ahí nos tuvimos que ir... él por el hecho de ser relegado, toda la gente lo sabía, nadie le daba trabajo (5)”.

A su vez, al ser perseguidos por las fuerzas armadas, reportan haber sido tratados como leprosos por las demás personas a su alrededor, pues representaban un peligro para quien estuviese cerca “no solamente yo, sino nosotros los que participamos de la izquierda en ese tiempo y que fuimos perseguidos, pasamos a ser leprosos, o sea nuestras amistades se fueron los mismos papás les prohibían que se juntaran con nosotros porque los podían llevar detenidos y yo entiendo la lógica, claro, tenían mucho miedo, entonces yo diría que el tiempo de dictadura fue mucho miedo (3)”, incluidos amistades y familiares “fue horrible, fue horroroso, porque después tú no tenías a nadie a quien, con quien estar o con quien sentirte protegida, porque no podías buscar que te apoyaran de tu familia o donde mi abuela

porque no, no podía hacer eso, yo sabía que no podía hacer eso (9)”, se sentían como personas a quien no se podía acercar nadie, pues se corría peligro por el solo hecho de vincularse con ellos.

Por último, cuentan que durante la dictadura, y hasta hace poco tiempo atrás, sentían vergüenza o miedo de hablar acerca de su familia de procedencia, por el hecho de haber sido exiliados o perseguidos políticamente. Incluso sentían vergüenza y miedo de hablar sobre sus propias experiencias, por haber vivido en primera persona la detención, tortura y exilio “comentar que tu papá ha sido exiliado eso era, estaba vetado antes, o sea, casi que tenías lepra po, por decir eso, en cambio después uno lo podía decir más abiertamente, mi papá fue torturado, fue exiliado o fue relegado, antes como que incluso tú debías sentir vergüenza de eso, como que era algo terrible que había hecho la persona y no, uno sabía que no era así (5)”.

1.3. Tortura

Esta categoría abordó la <tortura>, indica un tipo de violencia extrema, un castigo que puede ser físico o psíquico ejercido en Chile contra las víctimas que dejó la dictadura militar, debido a su pensamiento político o su pertenencia a alguna organización social “una de las últimas veces que estuvo lo soltaron como a la 1 de la mañana o las 12 de la noche y el toque era en 10 minutos más, y yo vivía bien retirado de donde él estaba detenido pero alcanzo a llegar a mi casa, porque le preguntaron si llegaba se salvaba (6)”, incluso llegando al asesinato “a estos cabros los incriminaron. Eran justo 3 casos que tenían situación irregular, vivían con su abuela, otro llegaba de allegado, otro vivía con su papá solamente, entonces era fácil taparlo, y a los 3 los fusilaron (3)”.

Las mujeres torturadas, tuvieron que sufrir violencia sexual de diferente índole, dentro de esta, las violaciones fueron una práctica recurrente “a mí me violaron entonces yo dejé eso no más, lo pasé no más, no le di importancia, no más que era que de repente veía un milico o alguien muy cerca de mí, me daban crisis de pánico (2)”.

Respecto de la violencia física que se ejercía, las estrategias usadas eran múltiples, desde la privación de la comida “mi hijo, andaba así, colores no tenía, todos esos días sin comer andaba mordiendo un membrillito apenas, no se quién se lo dio, para que te cuento, ahí me puse a llorar... ¿le puedo traer algo de comer? No, dijo, porque nos vamos enseguida en tantos minutos más (7)”, a la aplicación de electricidad “mis compañeras y compañeros que estuvieron en las parrillas, que estuvieron ahí metidos, amarrados en un aparato metálico y les aplicaban corriente, y los tenían no solo un día, bueno había unos que el día no lo aguantaron tampoco (8)”, llegando incluso a presentarse tortura psicológica/sexual, pues se forzaba a familiares a tener relaciones sexuales entre ellos “supe como torturaban a la gente, como te cuento mi hijo lo tomaron en abril, en el mes de diciembre lo pasaron a la cárcel, tiempo de verano, el andaba con los puños de la camisa suelta, y las marcas café los dos brazos, le dije, esto es donde te tuvieron amarrado, no me dijo, me escondió los brazos, nunca me dijo que fue lo que paso, ahora está largando cuando conversamos por teléfono, por sus problemas de salud ahora, porque dice que tiene un zumbido en los oídos, yo le dije, ah, ya no me cuentes más, eso es efecto de... sí, me dijo. Porque le hacían así en los oídos. Y tuvo problemas también al recto, y en todas sus conversaciones porque en ese tiempo sufrió dijo una hemorroide que era horrible, el dolor no lo soportaba, tanto dice que se operó, después fue peor, pero los médicos dijeron que era el proceso así, yo le dije, me extraña porqué todo eso, la corriente eléctrica que me colocaron. Le quemaron el recto. Y eso es lo poco que cuenta, que se le está saliendo, no es que me lo cuente, se le está saliendo, pero las torturas fueron horribles. Yo escuche de madres llorando que estaban sus maridos presos, hijas presas, los ponían así en fila, los hombres y las mujeres acá, y un padre con su hija frente a frente, metralleta en mano, vas a tener relaciones sexuales con tu hija, no puedo, las tienes o te mato. Escuchar esas cosas oye... eso es de lo poco que me acuerdo, escuche muchas cosas oye, yo jamás me imagine, como seres humanos pueden hacer estas cosas (7)”.

Estas torturas fueron efectuadas por las fuerzas armadas, en contra de personas detenidas por razones políticas. La tortura es un tipo de violencia que

como experiencia traumática en la vida de alguien, deja consecuencias importantes en la salud mental de las personas “él estuvo un año detenido, pero padeciendo los peores maltratos ahí y torturas, él falleció después, le vino un... se suicidó mi hermano (6)”.

1.4. Violencia comunicacional

Esta categoría abordó la <Violencia comunicacional>, indica la violencia ejercida por parte de los medios de comunicación en Chile.

Los medios de comunicación de masas durante la época de dictadura militar chilena, ejercieron un importante rol desinformativo (el cual continúan ejerciendo). Sus intereses están ligados directamente a los intereses de los grupos de poder, por lo que se han encargado de replicar información falsa “Y el periodismo justamente una de las cosas que está haciendo acepta decir mentiras (8)” “había emisoras que decían lo que querían que escuchara el resto no más (5)” u omitir cierta información poco conveniente para dichos grupos “todos sabemos que la parte periodística está controlada por los grandes intereses económicos. Pero que el único canal que se puede decir que entre comillas es la red, es el único que en el fondo es contrario a dejarse llevar por la corriente, pero lo demás, es cosa de escucharlos. Cómo manejan las entrevistas, para dónde las llevan, cuál es la pauta en el fondo. (4)”.

A su vez, han procurado restringir el acceso a la información para la población, pues el interés de algunos grupos de poder es mantener a las personas con la menor cantidad posible de conocimiento que pudiese llevarles a cuestionar el modelo económico social actual, el actuar de la elite y las fuerzas armadas o las situaciones de injusticia que viven. Para este fin han utilizado, además de las estrategias antes mencionadas, programas de televisión “basura”, en un intento por distraer a la población de la realidad en la que viven. Es decir, han buscado formas de mantener a la población en calma y sin rebelarse “yo vi que la televisión empezó a influir y a influenciar a las personas, o ósea, la televisión usó, o la dictadura usó la televisión para enajenar en realidad, para que no se viera lo que estaba pasando, y

te pusieron shows, te ponían programas divertidos o te ponían no sé, grupos para la juventud donde tú no tenías que pensar, sino que tu querías bailar eso que estaban bailando ellos, escuchar esa música que te estaban mostrando, no sé, ya era como que ya no, volvimos individualistas, ya no era un colectivo digamos de ideas y de pensamientos en realidad (9)".

1.5. Trauma psicosocial

Esta categoría abordó el <Trauma psicosocial>, indica las consecuencias psicosociales que se desprenden de las vivencias de violencia ocurridas durante la dictadura militar.

Las vivencias traumáticas vividas en dictadura, producto de la violencia sostenida, efectuada por parte de las fuerzas armadas en contra de la población, generó consecuencias en las personas. A estas consecuencias derivadas del hecho de vivir en dictadura y no poder hablar sobre lo vivido en aquella época ni procesarlo, quedando sin una posibilidad de reparación, les llamamos trauma psicosocial.

El trauma psicosocial se manifiesta de diversas formas, teniendo algunas expresiones que son comunes entre las víctimas de dictadura, como lo es la angustia que aparece de forma abrumante al recordar los hechos vividos durante la época de golpe de estado "Incluso yo años después me fui al museo de la memoria un día, estaba mi hija en Santiago y no fui capaz de recorrerlo, o sea me quebré al frente, entré a las dos primeras salas y ya salí, porque me vino todo este recuerdo que de alguna forma uno en el subconsciente lo deja atrás, pero de pronto aflora, sobre todo en esas cosas así aflora muy rápido, pero fue difícil. A mí me torturaron siendo niño (3)".

Hay personas que reaccionaron a estas vivencias traumáticas intentando olvidar, callando y ocultando lo vivido "yo jamás dije yo soy hija de exiliada, o soy hija de detenido, de presa política, porque era el miedo. Y duró muchos años ese miedo, y el silencio duró tanto que olvidé que tenía que enseñarles a mis hijas mis raíces. Y después te pegai el... ah después dices tú, claro, en qué momento me dejé llevar por un sistema, o por tratar de olvidar, o por tratar de rehacer mi vida,

porque hay un montón de factores (1)”. Esta forma de respuesta se repite sobre todo en vivencias de mayor complejidad, como torturas, entre ellas las violaciones. Mujeres se forzaron a sí mismas a callar, a no contar, en ocasiones con el temor de generar una reacción dolorosa en la familia “a mí me violaron entonces yo dejé eso no más, lo pasé no más, no le di importancia, no más que era que de repente veía un milico o alguien muy cerca de mí, me daban crisis de pánico, y eso yo no lo, transpiro helado, no sabía que eran crisis de pánico tampoco. Y me pasaba muy frecuente, entonces si veía a alguien, una vez en un ascensor casi me morí, así literalmente. Entonces eso, uno lo dejó te fijas, o sea no lo conversaba, no lo hablaba, todo eso estaba dentro de uno nomás, ni siquiera con las más amigas, nada (2)”.

El silencio guardado trae consigo a su vez más consecuencias para la salud mental de las víctimas “se suicidó mi hermano, sí, porque al tiempo no se le podía hablar nada de la dictadura, y parece que fue una actitud normal de las personas que padecieron así el poder tan terrible de este señor, que no se atrevían, no contaban, porque mi hermano nunca nos habló a nosotros de lo que había padecido, mi papa tampoco, mi papa ya estaba enfermito él y un día quiso conversarnos, nosotros yo estaba con mi hermana una a cada lado de él, estaba en camita, se puso a llorar, no pudo (6)” y la imposibilidad de reparar aquello traumático que ocurrió. Muchas mujeres vieron, por lo mismo, perjudicada su vida sexual, íntima, familiar “la vida íntima, la vida sexual, la mayoría quedó super mal con eso, porque uno que no se habló nunca y tampoco mucho, muchas mujeres no contaron a sus maridos y con el machismo olvídase, el machismo es una cosa pero tremenda, sobre todo en hombres de izquierda (2)”.

Una de las consecuencias que se comparten entre las personas entrevistadas y que evidencia el trauma psicosocial vivido, es la sensación de miedo “mis papás toda su vida quedo con ese temor, agarraron a mi hermano, a mi me tomaron acá en Tomé, no me llevaron a la Quiriquina porque era menor de edad, pero sí fue duro, mis viejos de repente escuchaba radio, canciones de Víctor Jara, Quilapayún, y mi papá llegaba directo a apagar la radio, no que van a llegar los marinos, nos

iban a detener (3)” “mi mamá como te digo ella ve de repente muchos carabineros o ve que dicen que van a salir los militares a la calle y se paraliza, ósea ella es como que se le paran los pelos y piensa que ya va a volver todo atrás y piensa que nosotros por haber sido hijos de mi papá digamos, y tener el apellido, todavía pueden perseguirnos, ella piensa que todavía pueden perseguirnos, entonces es un miedo... yo creo que se va a morir con eso, con ese pensamiento (5)” y alerta constante.

Luego de haber sido perseguidas, torturadas, violentadas, la sensación de miedo no desaparece, se mantiene en el tiempo y hasta la actualidad en algunos casos “yo creo que yo por mucho tiempo viví muy, con mucho miedo, pero yo hacía cosas como para vencer el miedo, pero ese miedo, era la alerta, estás permanentemente en alerta, si te iba a pasar algo, quién te venía siguiendo, que si había pasado algo había que ir a esconderse (2)”.

A raíz de las experiencias traumáticas vividas, las personas cambiaron para siempre. Su forma de ver la vida, de percibir el entorno y de confiar, nunca volvió a ser la misma “cambio que tengo desconfianza con todas las personas que uno no conoce bien, me entró la desconfianza y siempre cuidado con mis hijos, que no se metan en política, porque a mi hijo cuantas veces le dije (7)”.

2. Neoliberalismo

Esta categoría abordó el <Neoliberalismo>, indica un sistema económico insertado en Chile que trae consigo el capitalismo.

La incorporación del neoliberalismo en Chile trajo consigo consecuencias tremendas para la población “el modelo que se instauró de, primero desde la doctrina de seguridad nacional y todo lo que fue el neoliberalismo, entonces cambió absolutamente los primeros años el terror era enorme, después cuando viene la constitución del 80 entonces ya cambia el modelo económico, cambia la salud, cambia la vivienda, cambia todo, el trabajo, todo cambia, o sea ahí, ese cambio te fijas que fue tan profundo y que no ocurrió en las otras dictaduras latinoamericanas, porque ni en Argentina, ni en Brasil, ni en ninguna parte cambió de esta forma como

cambió en Chile como experimento de los neoliberales, los Chicago Boys, entonces el cambio fue profundo, o sea todo lo que fue el consumismo, todo lo que es la propiedad privada, o sea como se repartieron Chile las grandes familias, eso fue muy atroz, nosotras, nosotros por ejemplo con la cosa de las AFP a nosotros nos obligaron a cambiarnos al sistema de AFP, porque y sino nos despedían entonces, en pleno año 82, que teníamos la cesantía más grande, hubo una cesantía enorme el año 82 en ese tiempo Miguel también estaba preso entonces, no podíamos te fijas cambiarnos y si nos cambiábamos igual nos iban a contratar por la AFP y no por el sistema antiguo, entonces eso, ósea el engaño, la mentira, la gente trabajando en PEM (Programa de empleo mínimo), POJH (Programa de ocupación para Jefes de hogar), empiezan a haber estos tipos de programas tan denigrantes, de tanta humillación, tan poca dignidad, y la gente que no tenía otra cosa que hacer lo tenía que hacer... la única forma que tú podías ser feliz, era teniendo, o sea teniendo algo y nada más, pero no siendo, entonces esa división profunda que se creó, se implantó en el ser mismo, o sea en las personas, que no era importante el ser sino que era importante el tener (2)".

La transformación del modelo económico perjudicó en Chile el acceso a diversos servicios básicos, entorpeciendo la satisfacción de necesidades en las personas como salud, educación, vivienda, pensiones "pensiones... ah no... son miserables oye, gente que entregó su vida trabajando, que gane poco más de 100 mil pesos, que hacen con eso, a veces no tienen ni la vivienda propia, no tienen ni para pagar arriendo con eso, eso es pésimo. (7)", etc.

Todo esto se vio reafirmado por medio de la constitución del año 1980, firmada por Pinochet y que se mantiene vigente al día de hoy posterior al rechazo de la nueva propuesta de constitución en el año 2022 "bueno no tenemos derechos, la constitución no nos da derecho a nada, así que no tenemos muchos derechos, así que no, escasea todo po, se hace todo tan difícil, es muy difícil tener vivienda, es muy difícil tener una buena educación, es muy difícil tener salud, porque la constitución no está, no es una necesidad po, es un mercado. Entonces creo que cada vez estamos peor no más, y les cuesta más a los chiquillos (1)".

El modelo neoliberal no solo ejerció cambios económicos, pues dichos cambios económicos y la nueva forma de funcionamiento del país, trajo consigo cambios importantes en el tejido social, provocando una forma de ser más individualista y desconfiada en la población chilena “nosotros antes, te voy a hablar del 70, 73 y antes del 73, éramos más solidarios, teníamos un concepto distinto de las personas, pensábamos más en el otro, hoy en día después de la dictadura militar, además de tenernos con miedo nos crearon en un individualismo enfermizo, lo viví también en mi desarrollo profesional, el chaqueteo, de que si ven que alguien va escalando posiciones, mercedamente o no, no importa, pero el de abajo tiene que venir a aserrucharle el piso (3)”.

El modelo neoliberal se mantiene hasta el día de hoy, siendo perpetuado por los diferentes gobiernos que han estado en el poder posterior a la vuelta a la democracia. Han habido algunas promesas de cambios, sin embargo ninguna de ellas se ha efectuado “la economía siguió viento en popa, el desarrollo de la economía neoliberal tuvo mejores éxitos en los primeros años, en los primeros años de Aylwin y de Frei, crecimiento extraordinario, Frei término de privatizar lo que no había privatizado la dictadura (8)” manteniendo y profundizando un modelo que nos daña.

2.1. Desigualdad

Esta categoría abordó la <Desigualdad>, indica las brechas socioeconómicas y culturales que existen en Chile entre los diferentes estratos sociales.

En Chile existe una brecha salarial amplia, presentando algunos sectores ingresos muy desiguales a los del resto de la población. Ha existido un enriquecimiento de algunos grupos sociales, lo cual ha sido favorecido por el gobierno el cual ha dado mayores beneficios y facilidades a una pequeña élite de grupos privilegiados “no es que la dictadura nos haya salvado económicamente, jamás, aquí todos se hicieron más ricos nomás, porque le quitaron todo a los mapuche, las tierras, se apropiaron de ello, entonces solamente las forestales y las minerías, todos esos se hicieron más ricos ellos, el pueblo no (1)”.

La desigualdad no solo se da en el ámbito económico, sino que también existen diferencias en cuanto a género, etnia “los militares garantes del poder. Y en este caso no solamente el poder político, sino que también como decía recién el poder de la justicia. En realidad, el pobre nunca ha tenido mucha justicia, lo vemos también en el caso de los mapuche, si hablamos de etnia, los mapuche son legítimos dueños de la tierra, que por distintas razones el estado chileno se adueñó de esos terrenos, porque no voy a decir que les pagaron, a algunos les pagaron pero les pagaron migajas, pero en realidad se adueñaron de esos terrenos, y esas tierras siempre fueron de ellos (3)”, entre otras.

Esto provoca que mientras algunos sectores más acomodados tienen acceso de sobra a servicios básicos y no tan básicos, otros sectores empobrecidos no tienen acceso a elementos tan básicos como agua, comida o techo “las diferencias enormes, las desigualdades sociales, las desigualdades económicas, las desigualdades de género, de etnia, todo ósea, es enorme y que no hubiera hecho nada sino que agrandaron todo las tremendas brechas y las tremendas distancias de todo, entonces claro, hicieron caminos, hicieron qué se yo, carreteras, pero las carreteras son de ciertos dueños, no son del estado, como privatizaban todo, entonces siguió el modelo, entonces teniendo la oportunidad porque la gente creyó, la gente creyó en ellos, entonces en ese sentido yo creo de que como dicen, no tienen perdón de dios (2)

Ejemplo de esto es la larga espera que deben tener las personas en el país para poder acceder a salud pública, pues el servicio está tan colapsado y se entregan tan pocos recursos para salud, que en algunos casos las personas han sido llamadas para toma de exámenes o una operación, cuando ya están fallecidos. Diferente es el caso de aquellas personas que pueden acceder a la salud privada la cual les recibe de forma automática, pudiendo mejorar su calidad de vida de forma mucho más rápida “me dijeron que me tenía que sacar una mamografía y me llamaron dos años después, entonces si tu estás enferma y no tienes plata y no tienes a quien recurrir te tienes que morir no más (2)”

Algo que genera indignación en la población y que ningún gobierno ha modificado, es la desigualdad que existe entre el ingreso económico, acceso a salud, vivienda, educación y jubilación para las fuerzas armadas en contraste al resto de la población. Las fuerzas armadas representan en Chile aquello que dañó, torturó, asesinó y traicionó a la población, por lo que pareciera incluso revictimizante para las víctimas ver esta situación en el país “un milico que participó durante la dictadura militar no tiene una jubilación menor a un millón y medio, 2 millones, y porqué le dan esa jubilación, por haber matado. Entonces no, eso no es justicia, el estado no cumple su rol, yo creo que el estado no es garante en equidad hacia todos los pueblos chilenos (3)”.

3. Resistencia

Esta categoría abordó la <Resistencia>, indica las diferentes formas en que el pueblo se resiste a la dictadura militar chilena.

La resistencia del pueblo chileno a la dictadura militar tomó diversas formas, ya sea por medio de las manifestaciones sociales artísticas, a través de la entrega de panfletos de propaganda política e informativa “en el 83 igual trabajábamos en lo que era panfleteo, lo que era rayado, lo que era corte de luz, todo eso, cortes de puentes, si, corte de puentes, también se hizo una acción de explosión, también ahí a la entrada del puente viejo, donde había una garita que estaba ahí vigilado (9)”, por medio de revueltas sociales, rayados de calles, protección entre compañeras “cuando se pronuncia el golpe, cuando se produce fue una unión así férrea y se ayudó mucho, yo sé que muchas colegas protegieron a otras colegas que estaban pasando susto o peligro de detenciones (6)”, reuniones clandestinas, etc.

En ese momento histórico en Chile, existía un gran número de presos y presas políticas, por lo que sus familiares y otras personas de la sociedad civil se comenzaron a organizar para poder ir en ayuda tanto de las personas que se encontraban detenidas, como de las familias que en ocasiones tenían detenido al familiar que trabajaba remuneradamente y era el sustento económico, quedando el resto de la familia desprotegida “yo cuando llego acá a Concepción el 75, empecé

a relacionarme con la coordinadora que había de familiares de presos políticos, entonces íbamos a las cárceles a visitar a la gente, íbamos, bueno se hacían especies de canastas familiares, se hacían más que nada de la comida y de ver a las familias (2)".

La población no se quería quedar en silencio y buscaron diversas formas de generar organización para movilizarse en contra de la dictadura, las manifestaciones artísticas en ocasiones fueron formas de poder reunirse y organizarse "entonces a través de la vicaría hacíamos ese tipo de cosas, y además también participábamos en algunas organizaciones poblacionales que hacían teatro, entonces, teatro, poesía, qué se yo, se hacían algunas, de esa forma se hacía resistencia cultural, pero eso los primeros años te fijas, y además se empieza a organizarse los barrios como pequeñas centros culturales, entonces por ejemplo iba alguien de teatro, iba alguien de música y se enseñaba ahí guitarra, que era como la fachada como para hacer otro tipo de cosas. Pero hasta el 78 empezamos a hacer peñas también, peñas folclóricas, que nos juntábamos un grupo y hacíamos te fijas, y bueno entonces ahí, claro las peñas también estaban prohibidas (2)".

Pero no solo las artes, también se generaron otras instancias para agruparse de forma clandestina, pues en ese momento en el país estaba la prohibición de reunión, pero las personas, perdiendo el miedo, comenzaron de todas las formas posibles a organizarse para frenar a Pinochet "nos prestaban salones, nosotros armamos una asociación gremial un poco de pantalla, que se llamaba la Araucana, de la facultad de ingeniería de la Universidad de Concepción. Entonces la Araucana era una entidad gremial con personalidad jurídica, que nosotros nos reuníamos a hablar de literatura, había otro grupo que se dedicaba a la artesanía qué se yo, pero era solamente una pantalla, la verdad es que era una junta política. Ahí comenzamos el año 76, 77 por ahí, ya estábamos reuniéndonos en clandestinidad, entonces se le empezó a perder el miedo (3)".

Las mujeres jugaron un rol muy importante dentro del proceso de resistencia. Muchas mujeres que con o sin familiares detenidos se comenzaron a organizar y generar instancias para oponerse a la dictadura "un montón de huelgas que

empezamos a apoyar, entonces empiezan las protestas, ya empiezan las protestas acá, en Concepción, en los barrios, se organiza, se crean coordinadoras de pobladores, coordinadoras de mujeres, nosotros empezamos a hacer el 8 de marzo. El 83, 84, 85, 86 y las mujeres dimos una pelea muy feroz, muy fuerte acá, entonces fue una época de mucha efervescencia y de mucho trabajo que no se conoce, está todo el trabajo que hacían las brigadas más clandestinas de mujeres, de hombres qué se yo, haciendo pelea para que se terminara la dictadura (2)”.

Los niños, niñas y adolescentes, también sentían la necesidad de participar de esta resistencia al golpe y por su lado comenzaron acciones que se oponían a la militarización de los establecimientos educativos “teníamos que llegar, formarnos y cantar el himno nacional, y con la última estrofa que nos impusieron, que nosotras no teníamos idea que existía esa estrofa, entonces como un acto de rebeldía me acuerdo que yo movía la boca, porque nos estaban vigilando si cantábamos, yo decía pero como tanto, yo no la iba a cantar, o sea no, y después también por ejemplo cuando habían, nos obligaban cuando venía Pinochet a Concepción, había que ir desfilando a la plaza a rendir homenaje, entonces siempre en el liceo había grupos entonces nos organizábamos de cómo lo íbamos a hacer porque no íbamos a ir, no íbamos a llegar a la plaza, salíamos de ahí y ahí nos metíamos por las calles (9)”.

Las personas que salían al exilio, al no poder hacer resistencia dentro del territorio chileno, buscaron la forma de comunicar, informar al mundo sobre lo que estaba ocurriendo en el país “organizaciones de mujeres, de familiares de los presos políticos y de los desaparecidos, cuando comenzaron a aparecer los desaparecidos, yo digo esto porque a mí me tocó cuando yo salí al exilio, una de las tareas que me dieron las compañeras era, tienes que decir que hay compañeros con quienes estuvimos en las cárceles secretas, que no llegaron como llegamos nosotras a ser reconocidos como presos políticos y eso hasta el día de hoy ósea gente que había estado con esos compañeros hacia 6 meses atrás, 3 meses atrás, no aprecian en las cárceles, y las familiares de ellos tampoco los encontraban en ningún registro, ningún registro les reconocían que esas personas habían estado presas. Entonces

comenzamos a acumular la expresión de desaparecidos... eran personas que habían caído presas, reconocidas por sus otros compañeros con quienes habían estado en las cárceles secretas, pero esas personas nunca habían sido reconocidas como presos, como detenidos, entonces los comenzamos a llamar los desaparecidos (8)".

4. Gobiernos post dictadura

Esta categoría abordó los <Gobiernos post dictadura>, indica el actuar de los gobiernos en Chile desde que terminó la dictadura militar (1990 en adelante), qué avances han tenido y que deudas mantienen hasta hoy.

El primer gobierno post dictadura, el gobierno de Aylwin fue percibido como permisivo "el gobierno de Aylwin fue como muy permisivo (3)" "entonces yo diría que para nosotros dentro del partido fue una transición muy blanda, me hubiera gustado algo más que hubiera golpeado la dictadura y yo creo que en ese momento Chile tenía fuerza como para hacerlo (3)", sin embargo, esa permisividad también es vista como algo que tenía que ser así pues eran las posibilidades que en ese momento se tenían. Veníamos saliendo recientemente de una dictadura militar y los cambios profundos no se iban a dar de forma inmediata "creo que el mejor gobierno que ha habido fue el primero. Con todas las dificultades que tuvo. Porque no se podían hacer grandes cambios, porque estaba el poder de la bota militar. Pero los que vinieron después siguieron consolidando el sistema. No veo por lo menos ningún cambio salvo lo que hizo la señora Bachelet cuando creó algunos bonos, pero cambios estructurales, por ejemplo, profundos en la educación, cambios estructurales en pensión, nada (4)"

Con la llegada de Ricardo Lagos a la presidencia, hubo una profundización en daño causado por la imposición del sistema neoliberal en el país, pues se encargó de traspasar el modelo neoliberal a las escuelas, creando el mercado de la educación en Chile "la institucionalidad de la educación privada, esa se instaló bajo la democracia, el Ricardo Lagos fue el que se le ocurrió que los padres podían

ayudar a pagar los colegios privados de sus hijos que el estado les financiaba, eso es un horror (8)".

Durante la postulación a la presidencia del país de Michelle Bachelet, la esperanza de que llegaran cambios era enorme, especialmente por su historia ligada fuertemente a la época de violencia en dictadura, sin embargo, no efectuó los cambios en materia de reparación o estructurales que la población necesitaba y pedía "la esperanza por ejemplo en la Bachelet fue enorme, o sea la primera mujer, primero la primera mujer que era ministra de defensa y primero ministra de salud, después ministra de defensa, después presidenta, fue un tremendo, una tremenda esperanza ella, lamentablemente no, respecto a los DDHH no pasó mucho, siendo ella también detenida, su padre asesinado (2)".

Los gobiernos después de la dictadura no sólo mantuvieron el sistema neoliberal impuesto durante la dictadura, perpetuando la violencia estructural, sino que lo perfeccionaron, profundizando las desigualdades en el país "y lo perfeccionaron porque un solo ejemplo, Eduardo Frei vendió el agua, Lagos le traspasó la pérdida a los afiliados a la AFP, la AFP tiene más plata que los afiliados en este momento y es plata nuestra (4)". Finalmente se tiene la sensación de que, independiente de quien esté al mando, el estatus quo se mantiene favoreciendo a un grupo privilegiado de la población y las personas afectadas y perjudicadas siguen siendo las mismas "yo creo que el estado al final se mueve en función de estas personas, de las que mueven al país económicamente, y por supuesto a su propio beneficio porque ellos también son dueños de... entonces los políticos están siempre ahí en al parte comfortable y que no pierden nunca po (5)".

Sumado a esto, la constitución firmada por Pinochet dificulta que los gobiernos puedan generar los cambios que necesita el país, sin embargo y a pesar de los esfuerzos que se han levantado desde el Estallido Social para reemplazar la constitución por un nuevo texto constitucional, la antigua se mantiene "hay gobiernos de izquierda, hay gobiernos demócrata cristianos, hay gobiernos de derecha, pero es lo mismo, si no pueden hacer mucho. Estamos todavía en eso,

mientras no cambiemos esta constitución va a ser muy difícil que se hagan cosas como corresponden (3)”

Cambiar la constitución pasó a ser el foco del estallido social, convirtiéndose el plebiscito en el resultado de todo un período de manifestaciones callejeras. La movilización pretendía cambiar entonces el modelo instaurado en dictadura, rechazando el texto firmado por el dictador Pinochet, el cual, gracias a que declaraba como inconstitucionales algunos cambios que se han querido realizar en el país, servía como excusa perfecta a la derecha para mantener el status quo.

4.1. Fuerzas armadas y policías en la actualidad

Esta categoría abordó las <Fuerzas armadas y policías en la actualidad>, indica la forma de actuar de las fuerzas armadas y policías actualmente en Chile y la militarización de esta última.

En Chile hubo una militarización de las policías durante la dictadura militar que buscaba mantener el orden en la población por medio del terror y un régimen autoritario y sumamente estricto. Estos cambios en el funcionamiento de la organización de carabineros de Chile se han mantenido en el tiempo, no siendo revertidos o modificados luego de la llegada de la democracia “ellos no cambiaron nada porque quedó, o sea, les hicieron algunos cursos de DDHH, cosas así pero su esencia no cambió, por lo tanto su esencia militar, de militarizar, de castigar, porque el tema de ellos castigar para que la gente aprenda, o sea yo te mato para que los otros no hagan esto porque sino te puedo matar, entonces, siguieron actuando en esa lógica, y a la fecha, no ha habido cambios (2)”.

Esto se ve reflejado en los altos niveles de violencia que ejercen sobre la población, ejemplo de esto es el caso de las personas mapuche que han sido acosadas y violentadas de forma sistemática en nuestro país sin que haya una solución real a la problemática que plantean “sigue igual, sino pregúntale a los mapuche, pregúntale a los estudiantes en la calle, pregunta a la gente que antes y después del estallido social fueron a plaza Brasil, a los que perdieron la vista, a

muchas otras personas que a lo mejor no están en la palestra, no están en las noticias pero les sacaron la cresta, todavía hay detenidos sin proceso (3).

Durante el estallido social, el pueblo chileno vivió en carne propia aquella violencia que ha tenido que soportar el pueblo mapuche durante largo tiempo, pues la violencia de fuerzas armadas en la zona indígena se ha mantenido en el tiempo sin intervención real y eficaz del gobierno para el cese del conflicto. La violencia ejercida por fuerzas armadas durante el estallido social a su vez abre en Chile una herida ligada al trauma que sufrió el país durante la dictadura.

Estos actos de violencia hacia la población ejercidos por carabineros, tienen el resguardo y la protección de los diferentes gobiernos que han estado dirigiendo el país, por lo que se siente un resguardo a la figura del carabinero que no permite justicia ante los abusos que ejercen “o sea, la violencia estatal, no se desmontó, los aparatos de represión que se instaló durante la dictadura, claro, la CNI desapareció, pero los organismos militares, las fuerzas armadas tienen sus aparatos de inteligencia, y la capacidad de represión se mantuvo en el aparato de los carabineros y eso ninguna fuerza política fue capaz, algunos no les importo, pero yo a la Bachelet le exijo y creo que le cobró el hecho que en sus gobiernos la represión de los carabineros fue igual que en cualquier otro tiempo, apaleaban a gente en la calle, en los estudiantes a todos igual (8)”.

Sin embargo, algo cambió en la población, un cambio que se venía gestando desde hacía tiempo, pero tuvo un quiebre notorio posterior al Estallido social. La gente dejó de tener miedo, dejó de sentir respeto por la figura del carabinero y lo comenzó a ver como el enemigo “ya no se siente ese, así como un escudo que es como era inalcanzable, casi uno no se sentía con el derecho ni de hablarles (5)”.

Como consecuencia de esto, carabineros ya no usan el espacio público como lo hacían antes, sino que se ven menos por las calles, esto como un acto de protección hacia ellos, no como una reforma estatal de la organización y funcionamiento de carabineros de Chile. El pueblo deja de confiar en la figura de carabineros y ya no sabe a quién acudir “yo creo que es lo mismo nomas, además que se produce esto que después de la revuelta lo que tu dices desaparecen desde

las calles, porque antes los veíamos mucho dirigiendo el tránsito o caminando, pero empezaron a aparecer hace muy poco, con uniforme. Entonces porque saben lo que está pasando, saben que hubo esa reacción, ese rechazo hacia ellos y ya no les crees po, yo digo a quien voy a llamar si me pasa algo, ya no tengo confianza y sigo escuchando aunque yo quise creer de que no todos eran iguales, pero tu sigues escuchando lamentablemente sigues escuchando que vuelven a caer en lo mismo (9)”, pues esta figura ya no entrega la respuesta que la gente necesita, carabineros de Chile no sabe poner orden en el país y termina por generar un daño mayor que el que intenta evitar “carabinero no estaba preparado y no está preparado hasta el día de hoy todavía para salir a poner orden, que es la función principal del carabinero, poner orden, pero no atacar a las otras personas (6)”.

4.2. Instancias reparatorias

Esta categoría abordó las <Instancias reparatorias>, indica las instancias ofrecidas por el Estado de Chile con el objetivo de reparar a las víctimas de la dictadura militar, asegurar la no repetición de los hechos de violencia y entregar la verdad sobre lo ocurrido en los años de dictadura militar en Chile.

La reparación a las víctimas de la dictadura militar viene a intentar reparar el trauma psicosocial provocado por la violencia sostenida que se ejerció contra la población en Chile por parte de las fuerzas armadas del país.

Cuando hablamos de trauma psicosocial, estamos considerando que hay un contexto generando el trauma a una sociedad en general, en este caso, el contexto de violencia (física, psicológica, laboral, económica, etc.), que se vivió durante la dictadura militar chilena. En este sentido, la reparación no puede ser individual, sino que requiere de intervenciones a nivel de Estado en Chile que vayan en post de una reparación social.

Esta reparación implica el reconocimiento de la verdad sobre lo sucedido en la época de dictadura, incluyendo el reconocimiento de la tortura y desaparición de personas. A su vez incluiría la declaración sobre el paradero de las personas desaparecidas y el aseguramiento de no repetición de hechos de violencia. Y por

último, para que existiese reparación, debiese existir un juicio justo contra los responsables de violaciones de derechos humanos.

La reparación busca posicionar a las víctimas en su lugar de víctimas, quitándoles toda responsabilidad sobre los hechos de violencia ocurridos en el país, entregándoles todas las garantías para que puedan vivir de forma tranquila y reciban el apoyo que requieran de acuerdo a sus necesidades particulares (apoyo médico, psicológico, legal, etc.).

Aylwin como primer presidente luego de la vuelta a la democracia, propuso el primer paso para devolver la democracia y los derechos humanos a Chile, luego de una violación sistemática de estos derechos durante años. Sin embargo, sus acciones resultaron insuficientes “cuando Aylwin dice que se va a hacer todo esto de derechos humanos, justicia en la medida de lo posible, y ahí para nosotros me acuerdo que, con las chiquillas de la agrupación de detenidas desaparecidas ayer no más conversábamos que ahí a nosotras nos quedó claro que nada iba a pasar, entonces yo encuentro de que teniendo como la oportunidad de haberse, de haber hecho un Chile mejor, un Chile, no este Chile que tenemos ahora, siguieron con el mismo modelo económico, siguieron con las expropiaciones, siguieron vendiendo Chile y además la corrupción y todo lo que, todo lo que imagínate, no sé, una corrupción hasta tal nivel de darles clases de ética a los que habían robado (2)”.

Se fueron gestando instancias que buscaban reparar a las víctimas, pero que no fueron capaces de cumplir con su único objetivo, reparar a las personas que sufrieron violencia “la alegría no vino no más po. Porque esperábamos... era como que, si se creyó en ese tiempo de que iba a ser, que íbamos a saber cierto todo lo que... quiénes mataron, dónde están, dónde estaban todos los desaparecidos, que hubiera justicia, y no... como dijo en la medida de lo posible nomás, (9)”, que fueron torturadas, detenidas, que perdieron a familiares, que aún tienen personas desaparecidas “entonces yo lo encuentro macabro, porque jugar, ósea, porque es el estado quien tendría que haber dado cierto toda la reparación, la justicia, de que no se volviera a repetir estos actos, y se vuelven a repetir durante el tiempo de la dictadura y después en la revuelta social, entonces es un estado que no cumplió y

que es famoso, la famosa transición siguió, ósea, vivimos en transición porque en realidad no se terminó, no llegó (2)".

En Chile se han creado diferentes instancias que buscan reparar a las víctimas de la dictadura militar. Entre las instancias, están las que se crearon con el fin de reconocer la verdad sobre los hechos ocurridos y a las víctimas como víctimas de la dictadura. Estas instancias fueron llamadas informe Rettig y comisión Valech, las cuales permitieron recopilar testimonios de víctimas de la dictadura militar chilena "los libros bien que los hayan escrito, bien que los hayan relatado, las reparaciones fueron como injustas, muy injustas (1)".

El 24 de abril de 1990 se constituyó la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación que sería conocida como Comisión Rettig. La comisión que redactó el informe Rettig se abocó a la investigación de la violación a los derechos humanos con consecuencia de muerte, ocurridas entre el 11 de septiembre de 1973 y el 11 de marzo de 1990. Estuvo presidida por el jurista Raúl Rettig e integrada por ocho miembros, de los cuales cuatro estaban vinculados a la derecha política.

Respecto de la comisión Valech, fue dispuesta por Ricardo Lagos el año 2003, durante su mandato como presidente del país. Su objetivo era suplir las carencias de la Comisión Rettig, que sólo pudo pronunciarse sobre quienes habían muerto a manos de agentes del Estado durante la dictadura militar. Las torturas y prisiones no habían sido contempladas con anterioridad

En algunos casos, hubo instancias reparatorias que terminaron por generar daño pues no incluyeron a todas las personas que sufrieron las consecuencias de la violencia de la dictadura militar "creo que falta mucho por hacer todavía, falta no solamente lo que fueron mis papás o mis abuelos, creo que falta mi generación y la generación de mis hijas, que también ahí también tiene que haber una contención, para poder entender, y eso no se hace (1)", generando una mayor sensación de injusticia. Esto se suma a la injusticia de no poder declarar culpables a quienes cometieron delitos de lesa humanidad "ahora cuando se están haciendo las demandas para el estado porque no hubo caso de que el estado reparara, entonces además porque no había ley de tortura, la ley de tortura sale recién en diciembre

del 2016, entonces ahí se pueden empezar a hacer demandas civiles por tortura, porque las querellas criminales en contra de los torturadores nunca funcionaron, porque la mayoría de la gente tenía arriba de 70 años y para ser juzgado te piden un certificado de que estás en condiciones pero pasa de que la mayoría dice que está con Alzheimer o que está enfermo, y no los pueden juzgar. Los declaran como interdictos (2)".

Las instancias reparatorias primero, no dieron respuesta a muchas interrogantes que aún existen en torno a las personas desaparecidas "la comisión de diálogo por ejemplo, en que se suponía que los militares iban a decir dónde estaban los cuerpos, y vuelven a mentir, entonces y la gente no sé por ejemplo conozco casos de gente que vino de Australia a enterrar a sus muertos porque estaba en tal parte y no era, le entregaron un cuerpo que no era, o no estaba ahí, entonces ósea que crueldad, qué maldad, seguían con la crueldad y con la maldad" y segundo, no dieron pie a una reparación efectiva de la vivencia traumática "nosotras mismas que vivimos violencia política sexual, pedimos que nos hicieran talleres grupales, porque nosotros armamos un grupo para denunciar lo que era la violencia política sexual, la seguimos denunciando, hemos hecho obras de teatro, libros, de todo, y seguimos te fijás, pero nosotros necesitamos que, no tener que estar pagando una psicóloga, un psiquiatra para que nos, para que saquemos esto de nuestro cuerpo, de nuestra mente, a lo mejor no lo vamos a sacar pero sí aliviarlo, sí darle otro sentido, resignificarlo, fueron las chiquillas jóvenes feministas las que nos llamaron y empezamos a trabajar con ellas. Solamente por su sensibilidad, solamente por el afán de saber la historia y querer colaborar entonces nos sacamos el sombrero por las chiquillas nosotras porque no nos han dejado nunca solas, entonces en ese sentido cómo que tendría que haber sido el estado quien nos hubiera hecho este trabajo y bien hecho, no a medias (2)", ni mucho menos a un reconocimiento de la verdad de los hechos ocurridos "ahora vamos a cumplir 50 años en que andan buscando a sus maridos, a sus papás, los hijos, y que no se sabe nada, y que no dijeron nada y que además mintieron, cuánta información que dieron mentirosos, entonces no se supo la verdad y todas estas comisiones que

armaron, la comisión Rettig por ejemplo, o sea, fue muy macabro y perverso encuentro yo, porque imagínate primero hacen la comisión Rettig donde aparecen todos los detenidos desaparecidos, no todos porque hay muchos que no aparecen ahí, y los ejecutados, y que definen si son o no, como te dije, si pueden estar o no en ese listado porque dependía si eran hechos de sangre, o eran hechos de quienes les habían matado, si eran terroristas o no, entonces esa fue la primera, la comisión Rettig, y después casi de 10 años, viene a hacer la comisión Valech, para reconocer que había habido torturados, detenidos, y eso también mucha gente que quedó fuera por el miedo, por el terror, porque mucha gente no fue a ninguna parte, no, por ejemplo los primeros, a nosotros nos tocó que una colega asistente social cuando estábamos detenidas, nos dice si les pasa algo, vayan a hablar con tal cura, y por eso yo fui, yo no tengo idea si el cura dejó anotado algo, no tengo idea, pero yo fui, pero otras personas no po, de miedo no fueron a ninguna parte, entonces mucha gente que no está calificada, pero además tú tenías que entrar a recordar todo y te volvía a revictimizar, y además mucha gente que se le olvidaba por el mismo miedo, por qué se yo, porque volver a recordar, no dijeron todo por vergüenza, muchas mujeres, que fueron violadas, que por la vergüenza, por el pudor, por el qué dirán, no dijeron nada, entonces y además que nos hacen la diferencia entre los ejecutados, detenidos desaparecidos las familias y los detenidos, torturados, relegados, exonerados, entonces la pensión que le dan además que lo ponen como pensión, no como un acto reparatorio... entonces yo lo encuentro macabro, porque jugar, o sea, porque es el estado quien tendría que haber dado cierto toda la reparación, la justicia, de que no se volviera a repetir estos actos, y se vuelven a repetir durante el tiempo de la dictadura y después en la revuelta social, entonces es un estado que no cumplió y que es famoso, la famosa transición siguió, ósea, vivimos en transición porque en realidad no se terminó, no llegó (2)”

Se creó a su vez como instancia reparatoria un programa que tiene como propósito central aminorar los impactos del daño en la salud a las víctimas y sobrevivientes directos, como a todas aquellas personas con secuelas generadas

por el daño transgeneracional ocasionado por las graves violaciones a los Derechos humanos ocurridas durante la dictadura militar chilena. Este programa fue llamado programa PRAIS (Programa de Reparación y Atención Integral en Salud y Derechos Humanos). Respecto del programa PRAIS, no da abasto para cubrir las atenciones que requieren las personas, por lo que también se ha vuelto insuficiente “PRAIS, lo único que nosotros tenemos es la gratuidad, pero no tenemos ni oportunidades, ni prioridad, ni nada, y todo lo contrario, muchas veces colocan personas que no tienen la capacitación o sea, porque no hay en las universidades ni en ninguna parte no hay capacitación en DDHH, o capacitación en género, o capacitación te fijas, en temas tan sensibles como estos, porque si los colegas no saben, no pueden atender porque no es el mismo tratamiento para todos, entonces es complejo (2)”. Sumado a esto, hay personas que están recibiendo beneficios del programa y que no cumplen con los requisitos para obtenerlos, personas que han mentido y que están utilizando dichos recursos que debiesen ir netamente dirigidos a las víctimas de la dictadura militar “yo creo que hay gente que tiene esos beneficios y no los debiera tener, y ahí falta fiscalización, o sea yo conozco gente que eran carabineros en ese tiempo, eran carabineros y resulta que tienen beneficios como, de... cuando se despide a alguien... cómo se llama eso... no me acuerdo pero uno de los beneficios esas personas la tienen entonces yo digo cómo, si ellos estaban de carabineros en ese tiempo, trabajaban en el retén, tomaron gente detenida ellos, o sea mi mami y yo los conocemos, porque en ese pueblo chico de cantera, era un solo retén y era muy poca gente entonces se conocían todos, y ahora esas personas tienen derecho a eso, incluso tienen la tarjeta PRAIS, entonces cómo te explicas eso tú (5)”.

Ninguna instancia reparatoria ha logrado entregar la verdad y asegurar la no repetición de hechos de violencia, pues al día de hoy, aún fuerzas armadas ocultan información necesaria para un adecuado proceso reparatorio, y la violencia en contra de la población en sus diversas aristas, sigue ocurriendo sistemáticamente.

5. Estallido social

Esta categoría abordó el <Estallido social>, indica los discursos acerca de las manifestaciones sociales ocurridas en Chile desde octubre del 2019.

El estallido social de Chile no es un hecho que haya ocurrido de un día a otro, sino que es un proceso que se llevaba gestando años, un descontento social mantenido en la población que tuvo su expresión por medio de la revuelta de octubre de 2019 “por muchos años esperé el estallido, por muchos años que Chile despertara... fueron muchos años que se callaron muchas cosas, que se venían produciendo muchas cosas, como que la gente las dejaba pasar y en algún momento tenía que pasar po, tenía que reventar por algún lado, claro uno nunca pensó que iba a reventar así pero fue así (1)”.

No hay una organización política detrás de los inicios del estallido social, sino que inicia con la consigna “no son 30 pesos, son 30 años” luego del aumento del precio del pasaje. Surge de una forma solidaria, no hay un aumento de pasaje para los estudiantes directamente, pero son los estudiantes los que solidarizan con sus padres y el resto de la población que sufre las consecuencias de este aumento, e inicia este movimiento que se convertiría en la gran revuelta de octubre de 2019 en Chile “los secundarios se han movido permanentemente, como que husmean las cosas políticas y ellos son los que dijeron esto, no son 30 pesos son 30 años, y yo me acuerdo las declaraciones de uno que decía, pero si a ustedes no les han subido el pasaje del metro, pero a nuestros padres sí dijeron los cabros, entonces esa es una conciencia política, espontánea y de inteligencia, de entender que lo que están viviendo en carne propia forma parte de la política (8)”

Fue a su vez la expresión de la democracia, las personas pudieron salir a las calles a manifestar su descontento con el modelo, con la desigualdad, con las injusticias que se estaban viviendo en el país (y que se mantienen en su mayoría), “fue una fiesta de la democracia, así lo veo yo, fue la fiesta de la democracia donde todo el mundo salió libre a expresar lo que sentía, ahí habían de todos los colores políticos, fue un estamos atorados, no queremos más, necesitamos hablar, yo creo que esa es la sensación, el pueblo se libera y sale a las calles a exigir lo que es de

ellos, una fiesta... este tipo de gobernanza tiene un límite y va a llegar el momento en que la gente va a estallar, es una olla de presión, si tu no puedes contener eso indefinidamente, va a llegar un momento en que estalle y ese fue el momento, fue precioso, nosotros lo disfrutamos mucho (3)".

Una expresión que si bien estuvo llena de euforia y entusiasmo por parte de la población, fue opacada por la violencia ejercida por las fuerzas armadas y carabineros de Chile. A pesar de esto, surgió organización popular que buscaba colaborar durante las manifestaciones, protegerse, era carabineros contra el pueblo que intentaba expresarse libremente "y sentía esa cosa bonita también de que surgió ahí cuando había represión, de la juventud tratando de ayudarte, había esa cosa, aquí, cuando las lacrimógenas (llegaban) (9)".

Existe aún hoy emoción en las personas al recordar ese momento de esperanza de cambios, ese momento que vivió Chile en que parecía haber despertado y exigía justicia "a mí me emocionó también y dije aquí algo importante está pasando, que iremos a hacer aquí en Concepción, al día siguiente tuvimos lo de Concepción, el día 19 aquí en concepción y ahí no paró, y cuando vimos esa manifestación en Santiago el día 23 de octubre, o no sé, 25 de octubre, pero masiva, pero impresionante en la plaza Italia, que venía la gente ocupaba mejor dicho toda el ingreso a la alameda, ocupaba para providencia, ocupaban para el otro lado del Mapocho frente a la facultad de leyes, ocupaban pero menos lugar hacia, bueno había partes que no alcanzaba a ver, el parque Bustamante, no... Vicuña Mackenna... impresionante, y además uno inmediatamente, y esto es autoconvocado (8)".

Sin duda la capacidad de las personas cuando se unen es gigante, y es que solo por medio de las grandes manifestaciones se han logrado cambios profundos en el país "hay una capacidad de la población, una capacidad política espontánea, para expresar de esta forma que es la marcha, la manifestación callejera, qué es lo que no nos gusta de la vida de este país (8)".

5.1. Reminiscencias a propósito del estallido

Esta categoría abordó las <Reminiscencias a propósito del estallido>, indica los recuerdos que surgen en las personas acerca de la época de la dictadura militar a raíz del estallido social de octubre del 2019 en Chile. Los hechos que se viven y que marcan quedan en la memoria no solo individual, sino que colectiva.

El estallido social, por sus similitudes con algunos hechos ocurridos en Chile en el pasado, despertó en las personas algunos recuerdos en los que se sintieron de forma similar o vivieron hechos similares. Llama la atención que volvieron a despertar algunas consignas usadas durante la dictadura militar, con bastante fuerza. Se podía oír de forma constante en las calles a las personas gritando “el pueblo unido jamás será vencido”, consigna muy utilizada durante la época de la dictadura militar chilena del 73.

Uno de estos recuerdos tiene que ver con la época del triunfo del expresidente Salvador Allende que representaba el fin de una época capitalista, similar a lo ocurrido durante el estallido social, que buscaba ponerle fin a un sistema neoliberal que violenta estructuralmente “sí, para el triunfo de Salvador Allende, que también lo viví el 70, sí claro. Para nosotros también fue una fiesta popular, porque Allende de alguna forma representó tantos años de opresión al capitalismo (3)”.

Otro ejemplo de estas reminiscencias tiene que ver con la época del plebiscito del sí y el no del año 1989, que como fiesta popular luego del triunfo del no, generó en algunas personas este recuerdo ligado al estallido social “yo encuentro que fue parecido un poco para el sí y el no, fue un poco parecido, pero con la única diferencia que ahora fue muy de la mano con actos delictuales, o lo hicieron ver así, no sé, porque también tú sabes que uno tiene hartas dudas de repente de cosas, quienes son realmente los que hacen los disturbios, quienes son realmente los delincuentes y los que no, entonces... pero sí esa sensación de yo creo que mucha gente, los jóvenes sobre todo transportándome en el tiempo, cuando yo tuve los 18 por ejemplo y fue el sí y el no, yo creo que ellos sintieron esa sensación, de... yo lo vi en mi hija la barbarita, que ella sentía, yo la sentía que ella vibraba con esas cosas,

si podía ir a una manifestación iba a la manifestación, y se sentía participe, yo me veía reflejada en ella (5)".

5.2. Retraumatización

Esta categoría abordó la <Retraumatización>, indica el resurgimiento de síntomas ligados al trauma psicosocial vivido durante la dictadura militar chilena, derivado de los hechos ocurridos durante el estallido social.

Al respecto los y las entrevistadas reportaron resurgimiento de angustia, rabia, impotencia debido a la repetición de hechos de violencia, terror a salir a las calles, entre otros.

Al comenzar el estallido, las personas empezaron a recibir noticias que las fueron informando de lo que estaba ocurriendo en el país. Rápidamente surgió la duda y la inquietud respecto de lo que estaba ocurriendo. Comenzaron a llegar las noticias de las primeras personas desaparecidas y esto generó un recuerdo inmediato del trauma vivido en el país durante 17 años debido a la dictadura militar "empezamos a recibir información de compañeros, y las redes de compañeros empezaron a aparecer por todos lados y que desapareció esta persona, que estamos buscando este nombre, que sigue dando la información y yo ahí te juro que era, me quería morir, era volver para atrás, qué es lo que está pasando, por qué, el miedo... la angustia y la rabia. Tenía una rabia, una impotencia tan grande de decir pero por qué de nuevo, por qué hacen esto, quién les dio el poder de volver a hacer una maldad tan grande, qué les hicimos, si la gente lo único que quiere es una mejor calidad de vida y nada más, y claro eso fueron muchas sensaciones de miedo, angustia, de hecho en algún momento en esa época con mi compañero pensábamos irnos del país en caso de... imagínate, a tal extremo de irnos po, si hubiese de nuevo un golpe estado o una cosa así, de irnos, pero después yo le dije no, yo no me voy a ir, yo no me voy, yo me quedo, yo me vine y voy a luchar aquí, yo no me voy a ir, pase lo que pase voy a estar acá. Y fue difícil po, fue además que como te decía, contener a mi mamá en su estado, y ella empezar a repetir las cosas que le habían pasado y el miedo y la angustia y todo, y a mi pareja igual escucharlo

porque él igual era mayor, entonces, como que estaba en una situación muy angustiante, para mí fue muy angustiante, y decir para dónde, qué hacemos. O sea me paralizó de tal forma que no podía ni trabajar, no podría hacer nada, me quede en la casa y analizando qué era lo que estaba pasando, que no entendía, pero cómo, no entiendo decía yo, pero si han pasado tantos años, por qué volver para atrás (1)".

Aparece entonces el miedo a la repetición de la historia de dictadura, el terror y la angustia de pensar que toda la violencia que ya habían vivido años atrás, se podía repetir nuevamente.

Esto derivó en que el programa PRAIS se llenara de personas que estaban reviviendo síntomas ligados al trauma que les dejó la dictadura. Personas que estaban nuevamente viviendo el terror de salir a la calle, esta vez, porque te podían disparar en los ojos, golpear, torturar o incluso asesinar "estábamos ahí y de repente bueno con los celulares y todo empiezan las chiquillas, oye hay, están los pacos qué se yo, pero el ver los, bueno antes habíamos visto muchas veces como actuaban, entonces, pero aparece el terror, aparece el terror en todas, todas después conversamos, a todas nos volvió como se llama, bueno el PRAIS se llenó de gente que iba porque estaba muy mal, por esto de que, y además cuando empezamos a darnos cuenta de que claro la represión era brutal, pero les tiraban a los ojos, eso fue, ósea eso para mí fue ya, o sea fue la manera más brutal y más de tanta crueldad, porque y a los jóvenes, o sea decirles, el mensaje era clarísimo, o sea, no aquí nosotros no nos vamos a detener, nosotros vamos a seguir y ahora no los vamos a matar, igual mataron gente, pero ahora es dispararle a los ojos (2)".

Si bien se sabía que las condiciones no eran las mismas y que lo más probable es que no surgiera un nuevo golpe de estado, emocionalmente la sensación era diferente, el temor estaba latente. Las personas comenzaron a ver que se estaban repitiendo los mismos hechos de violencia y cómo volvían las fuerzas armadas a las calles a más de 40 años del golpe "pero fue un recordar, te fijas, el terror. Yo no lo, los mecanismos que uno usa son varios, pero yo en ese momento me dejé no más que me invadiera el terror, dije tengo miedo, tengo miedo pero un miedo atroz. Pero

era el, mis hijas igual qué se yo, mi marido igual no salgas, no hagas esto, no si yo voy a salir igual, vamos a seguir haciendo cosas igual, pero sí, miedo, las chiquillas todas vivimos y volvimos a revivir los milicos en la calle, toda esta cosa terrible de, era pero salíamos, salíamos no más, pero igual, fue muy... porque el miedo también era del golpe de estado, ósea así racionalizando sabíamos que no, pero sí el miedo era ese, volver con los milicos a la calle, volver como te dijera yo, con muertos, con esto con... no, fue realmente atroz esa experiencia, pero igual salimos te fijas (2)".

Hubo personas que dejaron de salir a las calles por el temor, reflejo de un trauma vivo, una experiencia traumática no reparada adecuadamente y una falta gravísima de parte del estado en cuanto aseguramiento de no repetición "ahí conozco gente que no salió y que no salió nunca más, familias que se separaron, gente que dijo no, yo no vuelvo a vivir esto contigo, y me voy, y qué se yo, fue muy... por un lado era como esperanzador que los jóvenes estuvieran haciendo esto después de 30 años de la dictadura, pero por otro lado gente de harta edad tenía mucho miedo, porque como no se habló del miedo, como nadie hizo reparación de nada, entonces quedó todo ahí, entonces cualquier cosa vuelve a salir po (2)".

El miedo ha sido un elemento utilizado por la derecha para mantener el control en la población y es algo que se ha replicado en diferentes momentos. Durante la dictadura militar, implantó el terror en el pueblo por medio de las amenazas de muerte, los fusilamientos, las detenciones, entre otros hechos. Este miedo, fue replicado durante la campaña del Sí, buscando que las personas temieran oponerse a la dictadura. Luego, se vuelve a utilizar esta herramienta de control social durante el estallido, es por esto que se comienza a disparar a los ojos, pues de esta forma, se generaba una sensación de terror de salir a la calle a manifestarse, incluso apoyando las consignas por las que la manifestación existía, hubo personas que decidieron por miedo resguardarse. Este miedo generó una retraumatización en aquellas personas que ya habían sentido el miedo durante la dictadura militar. El miedo es paralizante y la derecha lo sabe, es una herramienta que ha usado para poder mantener en silencio y controlado al pueblo.

6. Expectativas para el país

Esta categoría abordó las <Expectativas para el país>, indica las expectativas que tienen las personas acerca del futuro del país, hacia dónde avanzará en materia de desigualdad social, equidad y violencia.

Existe esperanza de cambio en Chile, a pesar de las dificultades que ha atravesado el país, las personas esperan que se genere un cambio positivo “quiero reafirmar que siempre hay esperanza y que siempre hay cosas buenas, que no todo es tan negativo, que a pesar de que se vivió la dictadura, una semi democracia, un casi golpe de estado, seguimos acá y sigo con la esperanza y sigo con la misma lucha convencida de que las cosas se pueden cambiar, siempre y cuando las personas tengamos el compromiso y la conciencia de que se puede hacer algo mejor, que nosotras las mujeres somos un pilar fundamental en este cambio de sociedad (1)”.

Chile es un país con un nivel de desigualdad muy amplio, cosa que incomoda a la población y lo hizo notar por medio del estallido social. Se espera de Chile que logre disminuir las brechas, para tener un país con menor violencia estructural, que asegure mayor equidad para la población en términos sociales, económicos, de educación, salud y pensiones “a mí me gustaría que avanzara hacia una sociedad, un país donde no hubieran las desigualdades que hay, un país más justo te fijas, un país con muchas oportunidades de trabajo, si nosotros, si tú miras a nuestro país que es tan largo y tan con tanta diversidad de todo, porque en el norte tenemos las minas, tenemos los salares, tenemos mil cosas te fijas, ósea, creo que nuestro país es un país que tiene muchos recursos naturales, todo lo que vendieron, como vendieron el agua, que vuelva el agua a ser un derecho, todo lo que aparece en la constitución a mí me parece muy, que nos devolvería te fijas la vida que nos robaron, y que yo creo de que a mi por lo menos me gustaría que hubiera un país, ósea, una américa en el fondo una américa unida, una américa que con nuestras diferencias y especificidades pero que pudiéramos ser la América que soñaba Bolívar, porque no tan solo Chile sino que seamos la América unida que soñaba Bolívar (2)”.

Para que estos cambios se generen, no solo depende de las voluntades de las personas, sino de las voluntades políticas, que no siempre están en concordancia con las necesidades del pueblo, sino más bien se alinean con las necesidades del empresariado “yo siento que se pueden hacer más cosas y que está la voluntad de ciertos políticos de que cambien las cosas (5)”.

Pero la mayor de las expectativas que existe para el país, es que no se vuelva a repetir lo que ocurrió desde el año 1973 al año 1990, la dictadura militar en Chile destruyó a miles de familias, generó trauma psicosocial en gran parte de la población, provocó consecuencias en el tejido social que no sanan y consecuencias en el modelo económico que nos tienen viviendo violencia estructural a diario, afectando de forma importante nuestra salud mental “lo único que podría agregar que ojalá nunca más haya dictadura, ni aquí ni en ninguna parte porque las dictaduras sean para el lado que sean son malas (5)”.

IV. CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN

Luego de haber hecho un recorrido por la historia y construcción violenta de nuestro país y haber escuchado y analizando los discursos de aquellas personas que habiendo vivido el periodo de dictadura militar en Chile, estuvieron también presentes durante el estallido social, se pudieron extraer algunas conclusiones que en su mayoría hacen referencia a las vivencias durante la dictadura militar y durante el estallido social, a la vinculación que se logra realizar entre ambos momentos históricos en nuestro país y a la esperanza que se presenta en cada uno y cada una de las entrevistadas por el futuro de Chile.

La violencia de Estado en Chile no es algo nuevo, ni algo que se observe por primera vez durante el estallido social en el año 2019, la violencia de Estado en Chile se ha mantenido a lo largo de los años, desde su conquista hasta hoy. Esta violencia se ha manifestado no solo de forma física, sino también de forma estructural, a nivel social, relacional, entre otras. Estas violencias que se ejercen y se viven en el cotidiano han generado consecuencias en la salud mental del pueblo de Chile, que no tienen que ver directamente con la violencia física sufrida, sino con una violencia

que se traspasa, más soterradamente, de generación en generación, impregnando día a día de rabia a la población que ve cómo existe una desigualdad y una injusticia en el país que no sólo no se detiene, sino que cada vez se profundiza más.

El Estado continúa reproduciendo la violencia contra el pueblo por medio de la política, en este sentido, Michel Foucault plantea que la política no es más que la continuación de la guerra por otros medios, por lo que el Estado chileno sería un estado guerrero que construyó sobre esta base la sociedad, la identidad, la cultura, el mercado, entre otras (Salazar, 1999). El modelo, como un reproductor de costumbres violentas, propicia la desigualdad y la implantación del modelo neoliberal el cual, aprovechando el momento histórico/político que se vivía, fue insertado durante la dictadura militar. Este modelo y su mantención en el tiempo permitida por los diferentes gobiernos post dictadura, estarían actuando como un agente revictimizador para las víctimas de violencia en dictadura.

Este modelo, reproductor de violencias y desigualdades hasta el día de hoy, provocó que durante la dictadura militar en Chile existiera una fuerte desigualdad en términos de satisfacción de necesidades básicas, tan básicas como la alimentación, la vivienda, la seguridad, entre otras. Lo anterior agudizado por la recesión continental de principios de los años '80 del siglo pasado (la "década perdida de América Latina"). Actualmente, si bien ha habido una mejora en el acceso a recursos dentro del país, se han encontrado diferentes formas de mantener a la población bajo control, por medio de mantenerlas atadas a trabajos estresantes, monótonos y sobre explotadores con la amenaza de las deudas que se suman día a día. Es por esto que las personas se han visto obligadas a trabajar más intensamente y por más años en condiciones de trabajo injustas. La precariedad de los empleos y lo miserable de las pensiones no contribuyen a mejorar este panorama.

Esta precariedad laboral encuentra uno de sus inicios en los programas insertados durante la dictadura, PEM y POJH, en los cuales las personas debieron trabajar ante la inexistencia de alguna alternativa para mantener a sus familias. Lo anterior se profundiza y agudiza con la sistemática destrucción de los derechos laborales bajo la etiqueta de "flexibilidad", lo cual se relaciona directamente con

incertidumbre, inseguridad y vulnerabilidad, replicando el miedo que tanto poder da a algunos grupos, el miedo a ser despedido, el miedo al futuro, el miedo a la insuficiencia, que mantiene a la población obediente y silenciosa.

Además de los cambios a nivel laboral, la implantación del modelo neoliberal trae consigo cambios y malestar a nivel de salud mental en la población. Comienza a ser notorio por ejemplo un cambio en la forma de pensar de las personas quienes como horizonte vital ya no tienen el “ser feliz”, sino más bien el “tener” para ser feliz, deja de importar ser o hacer, ahora importa tener. Sumado a esto, dio el pie de partida para iniciar el deterioro en la educación, salud, pensiones, entre otras.

Sin embargo, y sin quitarle responsabilidad a quienes se encargaron de insertar el modelo, son los gobiernos post dictadura quienes se han encargado de perfeccionar y profundizar el modelo, un modelo competitivo e individualista que nos ha llevado como sociedad a buscar la satisfacción inmediata de necesidades y deseos individuales, quitándonos la posibilidad poco a poco de formar comunidad y unión entre pueblos.

Bajo este escenario de inacción de parte de los gobiernos para acabar con las consecuencias de la dictadura militar, es de esperarse la reacción generalizada de inconformidad con las instancias que se han ofrecido para reparar la experiencia traumática derivada de la dictadura militar. Se evalúan estas instancias como insuficientes e injustas, argumentando a modo de ejemplo que hay personas que reciben beneficios derivados de haber sufrido violencia durante la dictadura militar y que no cumplen con los requisitos mínimos, de hecho, algunas entrevistadas expresan saber que hay carabineros recibiendo beneficios, quienes trabajaron encarcelando personas durante la dictadura, situación que perciben como insólita y tremendamente revictimizante.

Sumado a las insuficientes medidas reparatorias ofrecidas por el Estado, hay una constante sensación de frustración debido a que ningún gobierno ha sido capaz de cumplir con las promesas de entregar la verdad sobre lo ocurrido en la época de dictadura militar, sino más bien se han encargado de proteger a las fuerzas armadas entregando constantemente impunidad ante nuevos y repetitivos hechos de violencia

perpetuados. Según Vergara-Estévez (1990) la impunidad en el país es sostenida a su vez por los servicios de inteligencia y la policía pues cuentan con colaboración de organismos estatales, lo que trae como consecuencia la libertad para asesinos y torturadores y la prisión preventiva para manifestantes civiles.

La tensión generada en el país ante diversas situaciones de injusticia que se venían sumando desde la época de dictadura, e incluso antes, hasta la fecha, detonó en masivas manifestaciones durante el estallido social, las cuales buscaron generar cambios profundos en materia social, económica, estructural, salud, educación, entre otras, en beneficio de la población en Chile. Ante este escenario de manifestaciones, los gobiernos de turno entregaron una respuesta de violencia desmedida contra el pueblo, buscando suscitar miedo generalizado en la población, práctica habitual en el país cuando el gobierno o dictador de turno busca silenciar al pueblo.

El estallido social no se da de un día a otro, es una sensación de injusticia que va en aumento hasta que estalla en una gran manifestación masiva del pueblo exigiendo mejores condiciones de vida. Fue una protesta que surgió de forma espontánea, no organizada por ninguna organización política, fue una protesta solidaria iniciada por los estudiantes secundarios que buscaban apoyar la subida de precio del pasaje de transporte público de sus padres, familiares o cercanos. Fue a su vez la expresión de la democracia que fue tomando forma a lo largo de los días en diversas formas de manifestación. Las entrevistadas opinan que hay una capacidad espontánea de la población para expresar qué es lo que no nos gusta de la vida en este país y que ha aparecido en diferentes épocas de nuestra historia. Durante la movilización en 2019 volvieron a aparecer consignas utilizadas durante la época de dictadura militar (“el pueblo unido jamás será vencido”) lo que hace recordar que no es primera vez que el pueblo despierta y se une contra un Estado abusivo.

Una de las situaciones que más tensionó e impulsó la movilización es la existencia en el país de una brecha salarial obscena: por un lado, la desigualdad y todas sus consecuencias vividas cotidianamente por quienes tienen menos y, por

otro lado, en las pantallas los medios de comunicación oficiales mostrando cómo viven quienes, siendo el 1% de la población, se apropian del 60% de las riquezas del país. Las entrevistas realizadas en la presente investigación plantean que la dictadura no ayudó a la construcción de un equilibrio económico en la sociedad, sino que, por el contrario, agudizó las desigualdades: todos los grupos de poder se hicieron más ricos pues se apropiaron desmedidamente de las riquezas del país. Se benefició un grupo que se continúa beneficiando, en desmedro de las oportunidades de enriquecimiento del conjunto del pueblo.

Los medios de comunicación oficiales han jugado un importante rol desinformativo en la historia del país, así como pueden mostrar a diario un escenario que no refleja en nada las condiciones de la mayoría y que solo genera frustración y deseos de poseer bienes materiales en quienes no pueden permitírselo, también pueden difundir información que va en directo beneficio de la protección de los intereses de los grupos de poder. Es así como los medios de comunicación durante la época de protestas se mantuvieron reproduciendo violencia simbólica en el país, posicionándose como una plataforma de difusión de discursos dominantes negativos sobre las protestas y las personas que participan de estas (Quiñonez y Galaz 2022). Esto es corroborado por los discursos de quienes vivieron ambos procesos, dictadura militar y estallido social, a través de los cuales dan cuenta de cómo los medios de comunicación de masas en ambos periodos en Chile ejercieron un importante rol desinformativo respondiendo a los intereses de un grupo que deseaba sistemáticamente replicar información falsa para propagar el miedo sobre la población con el objetivo de mantener bajo control a las personas.

A su vez, los medios han procurado restringir el acceso a la información a la población para de esta forma mantener a las personas con la menor cantidad posible de conocimiento que pudiese llevarlos a cuestionar el modelo económico social actual, el actuar de la elite y las fuerzas armadas o las situaciones de injusticia que viven. Así, han incorporado de forma desmedida programas “basura” altamente vistos por muchas personas en Chile, en un intento por distraer a la población de la

realidad en la que viven y romantizar las situaciones de desigualdad brutal que viven bajo las premisas del “esfuerzo” y la “meritocracia”.

Esta situación de desinformación se ha intentado revertir por personas organizadas civilmente a través de medios de comunicación no oficiales, por medio de los cuales se difunde información sobre la realidad que se está viviendo en un intento de “abrir los ojos” a la gente (“el pueblo informa al pueblo”). Un ejemplo del enfrentamiento entre medios de comunicación oficiales y alternativos se observa durante el estallido social, momento en el cual los medios oficiales le dan apoyo al expresidente Piñera difundiendo un léxico de guerra instaurado por él a través del cual crean un escenario polarizado en que se criminaliza a cierto grupo de la población con el objetivo de tener al pueblo convencido de que la violencia en contra de la manifestación está justificada pues es “en defensa del país”.

Esta supuesta “defensa del país” lleva a justificar atrocidades como la mutilación de ojos y la prisión preventiva de manifestantes durante el estallido social, lo que lleva a recordar la justificación de la mutilación, tortura y exterminio de cierto grupo de la población por presentar ideas contrarias a las de la dictadura militar durante aquella época. Es difícil no vincular ambos momentos históricos cuando ambos han estado cargados de una violencia desmedida la cual se ha mantenido impune en el país, lo que ha llevado a muchas personas a sentir tanto malestar por esta injusticia que han llegado al suicidio.

Lo ocurrido durante el estallido social nos hace recordar y poner en alerta a la sociedad sobre el funcionamiento de las fuerzas armadas, el cual no ha sido modificado pues mantienen su misma función y lógica. Esto genera sensación de inseguridad e injusticia, pues no se cambia profundamente a las policías, sino que se mantiene la impunidad y la forma de trabajo violenta de siempre. Los discursos de las personas entrevistadas dan cuenta de que la mirada de las personas hacia las policías cambió luego del estallido social, hubo un quiebre notorio, las personas dejaron de tener miedo y respeto por la figura del carabinero, se comienza a ver como el enemigo. Situación similar surge con la figura de militares posterior a la

dictadura militar, el pueblo deja de confiar en la figura destinada a protegerlo, ya no sabe a quién acudir y queda indefenso.

Es por este estancamiento en el país reflejado en la repetición de las mismas atrocidades de siempre, que uno de los objetivos del estallido social termina siendo la destrucción y reelaboración de uno de los textos heredados de aquella época de dictadura militar, la constitución de Chile, pues refleja de forma clara la falta de iniciativa de los gobiernos de realizar reformas profundas y realmente útiles para el país, perpetuando las mismas formas injustas de funcionar. Durante la movilización estudiantil el pueblo se une para aprobar el cambio de dicha constitución pues impide de forma constante generar cambios necesarios y profundos en beneficio del pueblo chileno, basándose en la excusa perfecta de la derecha: la inconstitucionalidad.

Los puentes de memoria que surgen entre dictadura militar y estallido social se hacen presentes en el miedo constante de las personas ante una eventual nueva dictadura cada vez que se experimentan hechos de violencia brutal contra el pueblo avalados por el Estado de Chile y los gobiernos de turno. Así lo narran las personas cuando relatan cómo reemerge en ellas el terror al inicio del estallido social pues comienzan a recordar la época de violencia en dictadura, pensando incluso en la posibilidad de huir del país en caso de generarse nuevamente un golpe de Estado. El inicio del estallido social trajo consigo un recuerdo inmediato de la experiencia traumática vivida con mayor énfasis por el país durante 17 años, lo que generó rabia en las entrevistadas ante la posibilidad de volver a vivenciar en Chile otra dictadura militar y observar la violencia que se desató en las calles por parte de las fuerzas armadas.

Las personas volvieron a sentir el miedo, la angustia, comenzaron a recordar hechos traumáticos, se comienza a repetir la historia en la memoria. Esto repercutió no sólo directamente en las personas que sufrieron mayor violencia, sino también en sus familias, por ejemplo, hubo personas que prohibieron o rogaron a sus familiares no salir a manifestarse, personas angustiadas porque hijos, nietos, hermanos, parejas salieran a la calle en el contexto de manifestaciones. El terror tomaba el mando nuevamente y aparece el miedo a repetir una historia terrorífica, todo esto

sumado a que El PRAIS se llenó de personas requiriendo atención psicológica, da cuenta de una reactivación del trauma producto del estallido social. Revivir estas experiencias traumáticas de violencia, se suma a la estrategia desarrollada por el Estado y los medios de comunicación para la eliminación de relaciones de sentido entre pasado y presente, buscando el olvido de las memorias, lo que perpetúa la impunidad, siendo este el mayor agente retraumatizador.

Esta reactivación del trauma deja en evidencia la ineficiencia e insuficiencia de las acciones de reparación ofrecidas y la imposibilidad de elaborar el trauma para las personas afectadas durante la dictadura militar en Chile, esto debido en gran medida a que hubo fuertes restricciones a la expresión del dolor durante esta época. Se negaba la posibilidad de vivir los duelos frente a la desaparición forzada, por ejemplo, y se reprimía a quien se manifestaba por las muertes (Vergara-Estévez, 2019). Las entrevistadas dan cuenta de cómo esta represión de la expresión del dolor se trasladó también al interior de las familias, las cuales no hablaban sobre lo ocurrido, existía una cultura del silencio a nivel nacional, donde incluso se intentaba “olvidar el pasado” y dejarlo atrás, sin la posibilidad de expresión de quienes fueron violadas, torturadas y violentadas de diversas formas. Muchas personas se obligaron a callar los hechos de violencia que vivieron por miedo o como una forma de proteger a las familias del dolor. Algunas mujeres ocultaron situaciones de violencia sexual por la cultura patriarcal que existía en el país y que les hacía tener temor de contar a sus parejas los abusos sexuales y violaciones vividas. La cultura del silencio de las mismas familias víctimas de la dictadura y de la sociedad en general, la cultura del olvido y el “perdón”, favoreció la continuidad del malestar ligado al trauma, pues no se daba espacio a las víctimas para expresarse.

No puede haber reparación de este trauma si no hay un cambio real y profundo del entorno general, es necesario mirar al contexto que mantiene el trauma y no sólo a las personas que lo sufren, pues vivimos en un escenario de violencia constante que replica nuevas experiencias traumáticas en la población. Las personas entrevistadas relatan vivir en un estado de alerta constante desde la dictadura militar hasta la actualidad, por lo que, ante cualquier hecho de violencia actual de parte del

Estado, se comienzan a activar recuerdos o emociones ligadas al miedo que ya sufrieron en el pasado.

El miedo es la emoción que más aparece en las personas entrevistadas, es una emoción que les ha acompañado durante toda su trayectoria desde la dictadura militar hasta hoy, sin embargo, a pesar de este estado de alerta constante que relatan, del temor y de las similitudes que logran observar entre la dictadura militar en Chile y el estallido social en cuanto a acciones violentas, la similitud más notoria que encuentran las personas entrevistadas tiene que ver con la época del triunfo del ex presidente Salvador Allende, que representó el fin de una época capitalista, similar a lo ocurrido durante el estallido social, que buscaba poner fin a un sistema neoliberal que violenta estructuralmente. A su vez, el estallido social para las personas entrevistadas viene a recordar la época del plebiscito del sí y el no, pues ambas épocas generaban esta doble sensación de miedo y esperanza. Durante el estallido social relatan las entrevistadas y entrevistados sentir mucho orgullo de la juventud que se atrevía a salir a manifestarse ante lo injusto, pero también vivieron el terror de la repetición de la violencia y las eventuales consecuencias para las personas.

Ante este escenario de violencia y miedo, llama la atención el lugar que ocupa la esperanza en las personas entrevistadas, la cual toma protagonismo por sobre el recuerdo traumático. Existiendo este contexto de constante disconformidad y manifestaciones que se dan de forma cíclica en el país en búsqueda de mejores condiciones de vida, y del dolor y las heridas que se han reabierto incontables veces, sigue existiendo en las personas entrevistadas una esperanza de cambio para el país. El país ha sufrido numerosas dificultades en áreas sociales, políticas, en términos de violación de derechos humanos, económicas, entre otras, sin embargo, existe un incansable e incesante esfuerzo de parte del pueblo chileno, en todas las épocas de la historia de Chile, de buscar justicia y mayor igualdad. La esperanza se mantiene intacta, las personas a pesar de haber sufrido un gran terror continúan saliendo a las calles a exigir cambios y mejoras para sus condiciones de vida. Pareciera que el objetivo de implantar miedo en la población resultó no conseguir lo

esperado, pues las personas se rebelan contra él y contra las situaciones de injusticia y continúan trabajando a diario para mejorar sus vidas, continúan saliendo a las calles a manifestarse a pesar del terror que puedan sentir, pues siguen viendo en esta forma, la mejor forma de hacer valer la democracia por la que tanto lucharon.

Resulta esperanzador escuchar a aquellas personas que más han vivido en carne propia la violencia de parte del estado y ver cómo continúan creyendo en el pueblo de Chile y en la posibilidad de un futuro más digno para todas y todos.

V. REFERENCIAS

- Aguilera, C. (2013). Santiago de Chile visto a través de espejos negros: la memoria pública sobre la violencia política del periodo 1970-1991, en una ciudad fragmentada. *Revista de Estudios Culturales Urbanos*, 14, 1-13.
- Ansaldi, W., y Giordano, V. (2014). Jorge Graciarena, en perspectiva latinoamericana. *Notas in memoriam. Entramados y Perspectivas*, 4(4), 215-224.
- Becker, D., Castillo, M. y Lira, E. (1989). Psicoterapia de víctimas de represión política bajo dictadura: Un desafío terapéutico, teórico y político. En Instituto Latinoamericano de Salud Mental y Derechos Humanos (Eds.), *Derechos humanos: Todo es según el dolor con el que se mire* (pp. 29-66). ILAS.
- Blanco, A. y Díaz, D. (2004). Bienestar social y trauma psicosocial: una visión alternativa al trastorno de estrés postraumático. *Clínica y Salud*, 15(3), 227-252.
- Bravo Vargas, V (2012). Neoliberalismo, protesta popular y transición en Chile 1973-1989. *Política y Cultura*, (37), 85-112.
- Bustamante-Danilo, J. y Carreño-Calderón, A. (2020). Reparación simbólica, trauma y victimización: la respuesta del Estado chileno a las violaciones de derechos humanos (1973-1990). *Revista de Ciencias Sociales*, 24(67), 39-59. http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1390-12492020000200039
- Cancino, R. (2010). El modelo Neoliberal y la Educación Universitaria en Latinoamérica. El caso de la universidad chilena. *Sociedad y discurso*, 18, 149-165. <https://doi.org/105278/ojs.v0i18.881>.
- Cárdenas, M., Páez, D., Arnosó, M., & Rimé, B. (2013). Percepción del clima socioemocional y la confianza institucional en víctimas de violencia política: Valoración del impacto de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación. *Psykhé (Santiago)*, 22(2), 111-127.
- Carrillo Nieto, J. (2010). El neoliberalismo en Chile: entre la legalidad y la legitimidad. Entrevista a Tomás Moulián. *Perfiles Latinoamericanos*, 35, 145 – 155.

- Chonchol, J. (1996). Reflexiones sobre Chile: ¿hay alternativas al modelo neoliberal? *Estudios Avanzados*, 10 (27), 141-162.
- Cornejo, M., Rojas, R., Buzzoni, M., Mendoza, F., Concha, M., y Cabach, C. (2007). Prisión política y tortura: desde las intervenciones psicosociales a las políticas de reparación. *Persona y Sociedad*, 21(1), 59-81.
<https://personaysociedad.uahurtado.cl/index.php/ps/article/view/137>
- Cortina, A., Orts, A., y Navarro, E. (1996). *Ética*. Ediciones Akal.
- Edelman, L., Lagos, D., Kersner, D. y Kordon, D. (2011). *Sur, dictadura y después: elaboración psicosocial y clínica de los traumas colectivos*. Psicolibro.
- Faúndez, X. y Brackelaire, J.L. (2013). Transgeneracionalidad del Trauma Psicosocial: Imágenes de la Detención de Presos Políticos de la Dictadura Militar Chilena Reconstruidas por los Nietos. *Revista Psykhe*, 22(2), 83-95.
<https://doi.org/10.774/psykhe.22.2.563>
- Faúndez, X., Cornejo, M. y Brackelaire, J.L. (2014). Transmisión y apropiación de la historia de prisión política: transgeneracionalidad del trauma psicosocial en nietos de ex presos políticos de la dictadura militar chilena. *Revista Terapia Psicológica*, 32(3), 201-216.
- Faúndez Abarca, X. y Hatibovic Díaz, F. (2020). El trauma psicosocial en las narrativas intergeneracionales. *Semiótica y posmemoria*, 1(44), 62-83.
- French Davis, R. (2002), Chile, entre el Neoliberalismo y el Crecimiento con Equidad. *Brazilian Journal of Political Economy*, 22(4), 594-612.
<http://doi.org/10.1590/0101-31572002-0973>
- Fierro, E., y Aravena, Y. (2013). El proceso de “transición a la democracia” como negociación y consolidación hegemónica en Chile: impacto sociocultural en la subalternidad y decaída del movimiento social”. *Historia en Movimiento*, 2, 68-77.
- Flick, U. (2007). *Introducción a la Investigación Cualitativa*. Morata.
- Gergen, K. (2007). *Construccionismo social-aportes para el debate y la práctica*. Uniandes.

- Goicovic, I. y Guzman, F. (2014). Movimiento campesino en el Valle de Aconcagua 1960-1973: sindicalismo, representación política-ideológica y desmovilización rural (Doctoral dissertation, Universidad Academia de Humanismo Cristiano).
- Gómez Leyton, J. (2007). Chile:1990-2007 Una Sociedad Neoliberal Avanzada. *Revista de Sociología*, 21, 53-78.
- Gómez-Varas, A., Valdés, J., y Manzanero, A. (2016). Evaluación demorada del trauma psicológico en víctimas de tortura durante la dictadura militar en Chile. *Revista de Victimología*, 4, 105-123. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5774201>.
- Gutiérrez, P. (2018). Las políticas de protección patrimonial de Sitios de Memoria en Chile, 1996-2018. Aproximaciones desde un campo en construcción. *Persona y Sociedad*, 32(1), 63-97.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. McGraw Hill.
- Íñiguez, L. (2012). *Análisis del discurso: manual para las ciencias sociales. Análisis del discurso*. UOC.
- Jara, O. (2022). *La sistematización de experiencias y las corrientes innovadoras del pensamiento latinoamericano—una aproximación histórica*.
- Jara Rodríguez, J. (2011). *El ajedrez como espacio de construcción de sentido: una experiencia alternativa al modelo neoliberal en Chile. [Memoria para optar al Título de Psicólogo, Universidad de Chile]*
- Jiménez-Molina, J. Avendaño-Prieto, B. Barreto-Galeano, M. y Blanco-Abarca, A. (2021). *Suma Psicológica*, 28(1), 52-61. <https://doi.org/10.14349/sumapsi.2021.v28.n1.7>
- Jiménez-Yañez, C. (2020). #Chiledespertó: causas del estallido social en Chile. *Revista mexicana de sociología*, 82(4), 949-957. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032020000400008
- Le Bonniec, F., Martínez, W., y Vicuña, M. (2021). *Detención, formalización y judicialización de la protesta social en el sur de Chile: el continuum de la*

- violencia estatal durante el estallido social de octubre de 2019. Revista izquierdas, 50, 1-24. https://www.researchgate.net/profile/Fabien-Le-Bonniec/publication/353125462_Detencion_formalizacion_y_judicializacion_de_la_protesta_social_en_el_sur_de_Chile_el_continuum_de_la_violencia_estatal_durante_el_estallido_social_de_octubre_de_2019_Detention_formalization_and_judic/links/60e858aa1c28af34585942ab/Detencion-formalizacion-y-judicializacion-de-la-protesta-social-en-el-sur-de-Chile-el-continuum-de-la-violencia-estatal-durante-el-estallido-social-de-octubre-de-2019-Detention-formalization-and-jud.pdf
- Letelier, F. y Norambuena, M. (2021). Trabajo Social: artefactos de denuncia y memoria durante la Dictadura y el estallido social en Chile. Revista de Ciencias Sociales, 1(1), 1-37. <https://iberoforum.iberomx.com/index.php/iberoforum/article/view/150>
- Lira, E. (2010). Trauma, duelo, reparación y memoria. Revista de estudios sociales, 36, 14-28. <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/abs/10.7440/res36.2010.02>
- Lira, E. (2020). Testimonio: trauma, verdad y reparación. Revista de Ciencias Sociales, 62, 18-35. <https://desacatos.ciesas.edu.mx/index.php/Desacatos/article/view/2197>
- Madariaga, A. (2019). La Continuidad del Neoliberalismo en Chile: ideas, instituciones e intereses. Revista de Estudios y Pesquisas sobre las Américas, 13 (2), 81-113. <https://doi.org/10.21057/10.21057/repamv13n2.2019.23217>
- Madariaga, C. (2002). Trauma psicosocial, trastorno de estrés postraumático y tortura. Serie Monografías, 11, 1-32.
- Madariaga, C. (2002). Trauma psicosocial, trastorno de estrés postraumático y tortura. Serie Monografías, 11, 1-32. http://www.contralatortura.org/uploads/293ee7_162449.pdf
- Madariaga, C. (2018). El trauma social como problema de salud pública en Chile ¿Es “reparable” la reparación?. Revista Chilena de Salud Pública, 22(1), 75-86.

- Madariaga, C. (2019). El "Estallido social" y la salud mental de la ciudadanía: Una apreciación desde la experiencia PRAIS. *Revista Chilena de Salud Pública*, 23(2), 146-156.
- Madariaga, C. (2021). Tortura y trauma psicosocial. *Revista Reflexión*, (27), 5-9.
- Martín-Baró, I. (1988). La violencia política y la guerra como causas del trauma psicosocial en el salvador. *Revista de Psicología de El Salvador*, 8 (28), 123-141.
- Mira, A. (2011). Crisis de representatividad y estallido social. Una aproximación a la actual experiencia chilena. *Revista Latinoamericana*, 30. <https://journals.openedition.org/polis/2232>
- Monsálvez, D. y Aravena, Y. (2018). Interpretaciones Historiográficas sobre la violencia política en Chile. *Folia Histórica del Nordeste*, (32), 83-99. <http://dx.doi.org/10.30972/fhn.0323498>
- Montenegro, M. y Piper, I. (2009). Reconciliación y construcción de la categoría víctima: implicaciones para la acción política en Chile. *Revista de Psicología*, 18(1), 31-60. <https://revistaestudiosarabes.uchile.cl/index.php/RDP/article/view/17126>
- Peris Blanes, J. (2009). Los tiempos de la violencia en Chile: La memoria obstinada de Patricio Guzmán. *Revista Alpha*, (28), 153-168.
- Pinto, C. (2020). Estallido social, memoria y derechos humanos. *Aletheia*, 10. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/112108>
- Quiñones, N. y Galaz, C. (2022). Violencia Estatal y Resistencias: Memorias de la Revuelta de octubre 2019 en Chile. *Revista Estudios Psicosociales Latinoamericanos*, 4, 12-31.
- Salazar, G. (1999). Raíces históricas de la violencia en Chile. *Revista de Psicología de la Universidad de Chile*, 8 (2), 19-26.
- Sharim, D., Kovalskys, J., Morales, G. y Cornejo, M. (2011). Trauma psicosocial y memoria: diseño de un dispositivo biográfico para investigar el impacto de la comisión de Prisión Política y Tortura en Chile. *Revista de Estudios Sociales*, 40, 81-88.

- Sepúlveda, D. (2014). Memoria y Reparación: El Tratamiento Institucional a las Víctimas de Violación de Derechos Humanos en Chile. *Revista de Ciencia Política*, 52(1), 211-227.
<https://analesfcm.uchile.cl/index.php/RP/article/view/33105>
- Stern, S. (2012). Memorias en construcción: los retos del pasado presente en Chile, 1989- 2011. *Revista Digital*, (3), 99-119.
- Taylor, S. y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación* Paidós.
- Turk, A. (1996). La violencia política desde una perspectiva criminológica. *Sistema: revista de ciencias sociales*, (132), 41-55.
- Vargas, R. (2021). La Perspectiva emocional del estallido social en Chile: trauma y memoria colectiva. *Revista Chilena de Historia Social Popular*, 4, 196-207.
<http://revistarevueltas.cl/ojs/index.php/revueltas/article/view/53>
- Véjar, D. (2018). Precariedad laboral y estrategias sindicales en el neoliberalismo: Cambios en la politización del trabajo en Chile. *Psicoperspectivas*, 17(1).
<https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol17-issue1-fulltext-947>
- Vergara, J. (1990). La Cultura de la violencia en Chile. *Revista Nueva Sociedad*, 105, 172-183.
- Villagrán, L. (2016). *Trauma Psicosocial: Naturaleza, dimensiones y medición*. [Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid].
- Weinstein, E., Lira, E., y Rojas, M. (1987). *Trauma, duelo y reparación*. Santiago: FASIC-Interamericana.

VI. ANEXOS



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE POSGRADO

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN *DISCURSOS ACERCA DEL ESTALLIDO SOCIAL POR PARTE DE VÍCTIMAS DE LA DICTADURA MILITAR CHILENA*

Declaración de consentimiento informado

En _____, a ___ días del mes de _____ de _____ yo, _____,

RUT _____, declaro que he sido informado/a acerca de

—las características y los objetivos de la investigación *Discursos acerca del estallido social por parte de víctimas de la dictadura militar chilena* llevada adelante por Carla Vásquez —como investigadora principal;

—que los investigadores suscriben el *Código de ética profesional del Colegio de psicólogos de Chile*, particularmente en su capítulo primero y su artículo 15, y que lo observarán en el curso de la investigación;

—que tengo derecho a participar de y abandonar la investigación y que toda la información que provea será tratada preservando mi anonimato;

—que la información generada será utilizada sólo con fines académicos, más concretamente, la publicación de una tesis académica en contexto del Magíster de psicología clínica de la Universidad de Chile y, finalmente,

—que mi participación en la investigación —a la que me comprometo en la medida de mis posibilidades y de no mediar novedad— consistirá en dar una entrevista.

Firma